

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**

---

Convocante:

**Policia Nacional / Ministerio del Interior  
Policia Nacional**

Nombre de la Licitación:

**SERVICIO DE REFACCION DE LA COMISARIA OCTAVA ASUNCION Y  
CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL DPTO. CRIMINALISTICA**  
(versión 1)

ID de Licitación:

**435363**



Modalidad:

**Concurso de Ofertas**

Publicado el:

**04/10/2023**

*"Pliego para la Adquisición de Bienes y/o Servicios - SBE"  
Versión 1*

## RESUMEN DEL LLAMADO

### Datos de la Convocatoria

<b>ID de Licitación:</b>	435363	<b>Nombre de la Licitación:</b>	SERVICIO DE REFACCION DE LA COMISARIA OCTAVA ASUNCION Y CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL DPTO. CRIMINALISTICA
<b>Convocante:</b>	Policia Nacional / Ministerio del Interior	<b>Categoría:</b>	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos
<b>Unidad de Contratación:</b>	Policia Nacional	<b>Tipo de Procedimiento:</b>	CO - Concurso de Ofertas

### Etapas y Plazos

<b>Lugar para Realizar Consultas:</b>	Consultas Virtuales a traves del portal	<b>Fecha Límite de Consultas:</b>	10/10/2023 15:00
<b>Lugar de Entrega de Ofertas:</b>	Dpto. UOC - Pyo. ndependiente 289 e/ Chile y N.S.A	<b>Fecha de Entrega de Ofertas:</b>	18/10/2023 09:00
<b>Lugar de Apertura de Ofertas:</b>	Sala de Reuniones DGAF - Pyo. ndependiente 289 e/ Chile y N.S.A	<b>Fecha de Apertura de Ofertas:</b>	18/10/2023 09:10

### Adjudicación y Contrato

<b>Sistema de Adjudicación:</b>	Por Lote	<b>Anticipo:</b>	20.0%
<b>Vigencia del Contrato:</b>	Los contratos abiertos definen su fecha de vigencia en el pliego		

### Datos del Contacto

<b>Nombre:</b>	IGNACIA BRITZ DE MORENO	<b>Cargo:</b>	JEFA INTERINA
<b>Teléfono:</b>	021442200	<b>Correo Electrónico:</b>	uoc.policia@gmail.com

# DATOS DE LA LICITACIÓN

Los Datos de la Licitación constituye la información proporcionada por la convocante para establecer las condiciones a considerar del proceso particular, y que sirvan de base para la elaboración de las ofertas por parte de los potenciales oferentes.

## Contratación Pública Sostenible - CPS

Las compras públicas juegan un papel fundamental en el desarrollo sostenible, así como en la promoción de estilos de vida sostenibles.

El Estado, por medio de las actividades de compra de bienes y servicios sostenibles, busca incentivar la generación de nuevos emprendimientos, modelos de negocios innovadores y el consumo sostenible. La introducción de criterios y especificaciones técnicas con consideraciones sociales, ambientales y económicas tiene como fin contribuir con el Desarrollo Sostenible en sus tres dimensiones.

El símbolo "CPS" en este pliego de bases y condiciones, es utilizado para indicar criterios o especificaciones sostenibles.

Criterios sociales y económicos:

- Los oferentes deberán indicar bajo declaración jurada el pago del salario mínimo a sus colaboradores, además de garantizar la no contratación de menores.
- Los oferentes deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes asegurando a los trabajadores dependientes condiciones de trabajo dignas y justas en lo referente al salario, cargas sociales, provisión de uniformes, provisión de equipos de protección individual, bonificación familiar, jornada laboral, asegurar condiciones especiales a trabajadores expuestos a trabajos insalubres y peligrosos, remuneración por jornada nocturna.
- Las deducciones al salario, anticipos y préstamos a los trabajadores no podrán exceder los límites legales. Los términos y condiciones relacionados a los mismos deberán comunicarse de manera clara, para que los trabajadores los entiendan.
- Los oferentes adjudicados deberán fomentar en la medida de lo posible, la creación de empleo local y el uso de suministros locales.

Criterios ambientales:

- El oferente adjudicado deberá utilizar en la medida de lo posible, insumos cuyo embalaje pueda ser reutilizado o reciclado.
- El oferente adjudicado deberá cumplir con los lineamientos ambientales, incluidos en el ordenamiento jurídico o dictado por la institución, tales como: cooperación en acciones de recolección, separación de residuos sólidos, disposición adecuada de los residuos, participación del personal en actividades de capacitación impartidas por la institución, entre otros.
- El oferente adjudicado deberá asegurar que todos los residuos generados por sus actividades sean adecuadamente gestionados (identificados, segregados y destinados) y buscar su reducción o eliminación en la fuente, por medio de prácticas como la modificación de los procesos de producción, manutención y de las instalaciones utilizadas, además de la sustitución, conservación, reciclaje o reutilización de materiales.

Conducta empresarial responsable:

Los oferentes deberán observar los más altos niveles de integridad, así como altos estándares de conducta de negocios, ya sea durante el procedimiento de licitación o la ejecución de un contrato. Asimismo, se comprometen a:

- No ofrecer, prometer, dar ni solicitar, directa o indirectamente, pagos ilícitos u otras ventajas indebidas para obtener o conservar un contrato u otra ventaja ilegítima.
- No ofrecer, prometer o conceder ventajas indebidas, pecuniarias o de otro tipo a funcionarios públicos. Tampoco deberán solicitar, recibir o aceptar ventajas indebidas, pecuniarias o de otro tipo, de funcionarios públicos o empleados de sus socios comerciales.
- Introducir políticas y programas contra la corrupción e implementarlas dentro de sus operaciones.
- Garantizar que todos los recursos a ser empleados en la ejecución de un contrato público sean de origen lícito.
- Garantizar que los fondos obtenidos de una licitación pública no sean destinados a fines ilícitos.

## Difusión de los documentos de la licitación

Todos los datos y documentos de esta licitación deben ser obtenidos directamente del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la licitación que obre en el mismo.

## Aclaración de los documentos de la licitación

Todo oferente potencial que necesite alguna aclaración del pliego de bases y condiciones podrá solicitarla a la convocante. El medio por el cual se recibirán las consultas es el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), y/o si es el caso, en la Junta de Aclaraciones que se realice en la fecha, hora y dirección indicados por la convocante.

La convocante responderá por escrito a toda solicitud de aclaración del PBC que reciba dentro del plazo establecido que se derive de la Junta de Aclaraciones.

La convocante publicará su respuesta incluida una explicación de la consulta, pero sin indentificar su procedencia, a través del SICP, dentro del plazo tope.

La inasistencia a la Junta de Aclaraciones no será motivo de descalificación de la oferta.

La convocante podrá optar por responder las consultas en la Junta de Aclaraciones o podrá diferirlas, para que sean respondidas conforme con los plazos de respuestas o emisión de adendas. En todos los casos se deberá levantar acta circunstanciada.

## Documentos de la oferta

El pliego, sus adendas y aclaraciones no forman parte de la oferta, por lo que no se exigirá la presentación de copias de los mismos con la oferta.

Los oferentes inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) de la DNCP, podrán presentar con su oferta, la constancia firmada emitida a través del SIPE, que reemplazará a los documentos solicitados por la convocante en el presente pliego.

Los oferentes deberán indicar en su oferta, qué documentos que forman parte de la misma son de carácter confidencial e invocar la norma que ampara dicha reserva, para así dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL". Si el oferente no hace pronunciamiento expreso amparado en la Ley, se entenderá que toda su oferta y documentación es pública.

## Oferentes en consorcio

Dos o más interesados que no se encuentren comprendidos en las inhabilidades para presentar ofertas o contratar, podrán unirse temporalmente para presentar una oferta sin crear una persona jurídica.

Para ello deberán presentar escritura pública de constitución del consorcio o un acuerdo con el compromiso de formalizar el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados, antes de la firma del contrato.

Los integrantes de un consorcio no podrán presentar ofertas individuales ni conformar más de un consorcio en un mismo lote o ítem, lo que no impide que puedan presentarse individualmente o conformar otro consorcio que participe en diferentes partidas.

## Aclaración de las ofertas

Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas, dichas solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito.

A los efectos de confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, el Comité de Evaluación, podrá solicitar aclaraciones a cualquier fuente pública o privada de información.

Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no serán consideradas.

No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos.

## Disconformidad, errores y omisiones

Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al pliego de bases y condiciones, el comité de evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada en cuanto a la información o documentación que permita al comité de evaluación realizar la calificación de la oferta.

A tal efecto, el comité de evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. El comité de evaluación podrá reiterar el pedido cuando la respuesta no resulte satisfactoria, toda vez que no se viole el principio de igualdad.

Con la condición de que la oferta cumpla sustancialmente con los Documentos de la Licitación, la convocante corregirá errores aritméticos de la siguiente manera y notificará al oferente para su aceptación:

1. Si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio total y el precio unitario será corregido.
2. Los precios subtotales podrán ser corregidos siempre que se mantenga inalterable el precio total obtenido en la SBE.
3. En ambos casos, los precios unitarios modificados no podrán ser superiores a los precios unitarios iniciales que figuran en el Acta de Sesión Pública Virtual de la SBE.
4. En caso de que el oferente haya cotizado su precio en guaraníes con décimos y céntimos, la convocante procederá a realizar el redondeo hacia abajo, aún cuando el resultado varíe del precio total que se encuentra en el Acta de Sesión Pública Virtual de la SBE como precio final.
5. Sí hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras a menos que la cantidad expresada en palabras corresponda a un error aritmético, en cuyo caso prevalecerán las cantidades en cifras de conformidad con los párrafos (1) y (2) mencionados.

## Idioma de la oferta

La oferta deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañado de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay.

La convocante permitirá con la oferta, la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y sin traducción:

No Aplica

## Idioma del contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

## Moneda de la oferta y pago

La moneda de la oferta y pago será:

En Guaraníes para todos los oferentes

La cotización en moneda diferente de la indicada en este apartado será causal de rechazo de la oferta. Si la oferta seleccionada es en guaraníes, la oferta se deberá expresar en números enteros, no se aceptarán cotizaciones en décimos y céntimos.

## Visita al sitio de ejecución del contrato

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

No Aplica

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

## Precio y formulario de la oferta

El oferente indicará el precio total de su oferta y los precios unitarios de los bienes que se propone suministrar, utilizando para ello el formulario de oferta y lista de precios, disponibles para su descarga a través del SICP, formando ambos un único documento.

1. Para la cotización el oferente deberá ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

- El precio cotizado deberá ser el mejor precio posible, considerando que en la oferta no se aceptará la inclusión de descuentos de ningún tipo.
- En el caso del sistema de adjudicación por la totalidad de los bienes requeridos, el oferente deberá cotizar en la lista de precios todos los ítems, con sus precios unitarios y totales correspondientes.
- En el caso del sistema de adjudicación por lotes, el oferente cotizará en la lista de precios uno o más lotes, e indicará todos los ítems del lote ofertado con sus precios unitarios y totales correspondientes. En caso de no cotizar uno o más lotes, los lotes no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios.
- En el caso del sistema de adjudicación por ítems, el oferente podrá ofertar por uno o más ítems, en cuyo caso deberá cotizar el precio unitario y total de cada uno o más ítems, los ítems no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios.

2. En caso de que se establezca en las bases y condiciones, los precios indicados en la lista de precios serán consignados separadamente de la siguiente manera:

- El precio de bienes cotizados, incluidos todos los derechos de aduana, los impuestos al valor agregado o de otro tipo pagados o por pagar sobre los componentes y materia prima utilizada en la fabricación o ensamblaje de los bienes;
- Todo impuesto al valor agregado u otro tipo de impuesto que obligue a la República del Paraguay a pagar sobre los bienes en caso de ser adjudicado el contrato; y
- El precio de otros servicios conexos (incluyendo su impuesto al valor agregado), si los hubiere, enumerados en los datos de la licitación.

3. En caso de indicarse en el SICP, que se utilizará la modalidad de contrato abierto, cuando se realice por montos mínimos y máximos deberán indicarse el precio unitario de los bienes ofertados; y en caso de realizarse por cantidades mínimas y máximas, deberán cotizarse los precios unitarios y los totales se calcularán multiplicado los precios unitarios por la cantidad máxima correspondiente.

4. El precio del contrato que cobre el proveedor por los bienes suministrados en virtud del contrato no podrá ser diferente a los precios unitarios cotizados en su oferta, excepto por cualquier ajuste previsto en el mismo.

5. En caso que se requiera el desglose de los componentes de los precios será con el propósito de facilitar a la convocante la comparación de las ofertas.

---

## Abastecimiento simultáneo

El sistema de abastecimiento simultáneo para esta licitación será:

No Aplica

---

## Incoterms

La edición de incoterms para esta licitación será:

No Aplica

Las expresiones DDP, CIP, FCA, CPT y otros términos afines, se regirán por las normas prescriptas en la edición vigente de los Incoterms publicada por la Cámara de Comercio Internacional. Durante la ejecución contractual, el significado de cualquier término comercial, así como los derechos y obligaciones de las partes serán los prescritos en los Incoterms, a menos que sea inconsistente con alguna disposición del contrato.

---

## Autorización del Fabricante

Los productos a los cuales se les requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación:

No Aplica

Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditar la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios.

---

## Muestras

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones:

No Aplica

---

## Copias de la oferta - CPS

El oferente presentará su oferta original. En caso de que la convocante requiera la presentación de copias lo deberá indicar en este apartado, las copias deberán estar identificadas como tales.

Cuando la presentación de ofertas se realice a través del sistema de Oferta Electrónica, la convocante no requerirá de copias.

Cantidad de copias requeridas:

0 copias

---

## Formato y firma de la oferta

1. El formulario de oferta y la lista de precios serán firmados, física o electrónicamente, según corresponda por el oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del oferente.
2. No serán descalificadas las ofertas que no hayan sido firmadas en documentos considerados no sustanciales.
3. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma de la persona que firma la oferta.
4. La falta de foliatura no podrá ser considerada como motivo de descalificación de las ofertas.

## Periodo de validez de las ofertas

Las ofertas deberán mantenerse válidas (en días corridos) por:

60

Las ofertas deberán permanecer válidas por el periodo indicado en el presente apartado, que se computará a partir del inicio de la etapa competitiva. Toda oferta con un periodo menor será rechazada.

La convocante en circunstancias excepcionales podrá solicitar, por escrito, al oferente que extienda el periodo de validez de la oferta, por lo tanto, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá ser también prorrogada.

El oferente puede rehusarse a tal solicitud sin que se le haga efectiva su Garantía de Mantenimiento de Oferta. A los oferentes que acepten la solicitud de prórroga no se les pedirá ni permitirá que modifiquen sus ofertas.

## Garantías: instrumentación, plazos y ejecución.

1. La garantía de mantenimiento de oferta deberá expedirse en un monto en guaraníes que no deberá ser inferior al porcentaje especificado en el SICP. El oferente puede adoptar cualquiera de las formas de instrumentación de las garantías dispuestas por las normativas vigentes.
2. La garantía de mantenimiento de oferta presentada en los términos del párrafo anterior, deberá cubrir el precio total de la oferta en la etapa de recepción de propuestas.
3. En los contratos abiertos, el porcentaje de las garantías a ser presentado por los oferentes que participen, deberá ser aplicado sobre el monto máximo total de la oferta; si la adjudicación fuese por lote o ítem ofertado, deberán sumarse los valores máximos de cada lote o ítem ofertado, a fin de obtener el monto sobre el cual se aplicará el porcentaje de la citada garantía.
4. En caso de instrumentarse a través de Garantía Bancaria, deberá estar sustancialmente de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de Oferta incluido en la Sección "Formularios".
5. La garantía de mantenimiento de oferta en caso de oferentes en consorcio deberá ser presentado de la siguiente manera:
  - Consorcio constituido por escritura pública: deberán emitir a nombre del consorcio legalmente constituido por escritura pública, del líder del consorcio o de todos los socios que la integran;
  - Consorcio en proceso de formación con acuerdo de intención: deberán emitir a nombre del líder del consorcio en proceso de formación con acuerdo de intención o de todos los miembros que la integran.
6. La garantía de mantenimiento de ofertas podrá ser ejecutada:
  - a) Si el oferente altera las condiciones de su oferta;
  - b) Si el oferente retira su oferta durante el período de validez de la oferta;
  - c) Si no acepta la corrección aritmética del precio de su oferta, en caso de existir;
  - d) Si el oferente no presentare su oferta en la fecha y hora señaladas, previo requerimiento por parte de la convocante; o
  - e) Si el adjudicatario no procede, por causa imputable al mismo a:
    - e.1. Suministrar los documentos indicados en el pliego de bases y condiciones para la firma del contrato,
    - e.2. Firmar el contrato,
    - e.3. Suministrar en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato,
    - e.4. Se comprobare que las declaraciones juradas presentadas por el oferente adjudicado con su oferta sean falsas,
    - e.5. El adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato, cuando éstas sean requeridas, o
    - e.6. No se formaliza el consorcio por escritura pública, antes de la firma del contrato.
7. Las garantías tanto de Mantenimiento de Oferta, Cumplimiento de Contrato o de Anticipo, sea cual fuere la forma de instrumentación adoptada, deberá ser pagadera ante solicitud escrita de la convocante donde se haga constar el monto reclamado, cuando se tenga acreditada una de las causales de ejecución de la póliza. En estos casos será requisito que previamente el oferente sea notificado del incumplimiento y la intimación de que se hará efectiva la ejecución del monto asegurado.
8. Si la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realizare en un plazo menor o igual a diez (10) días calendario, posteriores a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento deberá ser entregada antes del cumplimiento de la prestación.
9. La garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será liberada y devuelta al proveedor, a requerimiento de parte, a más tardar treinta (30) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones del proveedor en virtud de contrato, incluyendo cualquier obligación relativa a la garantía de los bienes.

## Periodo de Validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

El plazo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (en días corridos) será de:

90

El oferente deberá presentar como parte de su oferta una Garantía de Mantenimiento de acuerdo al porcentaje indicado para ello en el SICP y por el plazo indicado en este apartado. Cuando la competencia se desarrolle por más de un día, la garantía de mantenimiento de oferta deberá cubrir a partir del primer día del inicio de la etapa competitiva.

---

### **Porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**

El porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de:

10,00 %

La garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el proveedor, dentro de los diez (10) días calendario siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley N° 2051/2003.

---

### **Periodo de Validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato**

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de:

Al 31 de enero de 2024.

---

### **Periodo de validez de la garantía de los bienes**

El plazo de validez de la garantía de los bienes será el siguiente:

No Aplica

---

### **Tiempo de funcionamiento de los bienes**

El periodo de tiempo estimado de funcionamiento de los bienes, para los efectos de repuestos será de:

No Aplica

---

### **Plazo de reposición de bienes**

El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de:

No aplica

El proveedor garantiza que todos los bienes suministrados están libres de defectos derivados de actos y omisiones que este hubiera incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en la República del Paraguay.

1. La contratante comunicará al proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. La contratante otorgará al proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos.

Tan pronto reciba ésta comunicación, y dentro del plazo establecido en este apartado, deberá reparar o reemplazar los bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para la contratante.

2. Si el proveedor después de haber sido notificado, no cumple con su obligación dentro del plazo establecido, la contratante tomará las medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del proveedor y sin perjuicio de otros derechos que la contratante pueda ejercer contra el proveedor en virtud del contrato.

---

### **Cobertura de seguro de los bienes**

La cobertura de seguro requerida a los bienes será:

No Aplica

A menos que se disponga otra cosa en este apartado, los bienes suministrados deberán estar completamente asegurados en guaraníes, contra riesgo de extravío o daños incidentales ocurridos durante la fabricación, adquisición, transporte, almacenamiento y entrega, de acuerdo a los Incoterms aplicables.

## Sistema de presentación de ofertas

Las ofertas serán presentadas en un sólo sobre y deberán:

1. Indicar el nombre y la dirección del oferente;
2. Estar dirigidos a la convocante;
3. Llevar la identificación específica del proceso de licitación indicado en el SICP; y
4. Llevar una advertencia de no abrir antes de la hora y fecha de apertura de ofertas.

Si los sobres no están cerrados e identificados como se requiere, la convocante no se responsabilizará en caso de que la oferta se extravíe o sea abierta prematuramente.

## Plazo para presentar las ofertas

Culminada la etapa competitiva, presentarán las ofertas físicas en la dirección y hasta la fecha y hora que se indican en el SICP, los siguientes participantes requeridos:

Todos los Oferentes.

Las ofertas deberán ser recibidas por la convocante en la dirección y hasta la fecha y hora que se indican en el SICP.

La convocante podrá a su discreción, extender el plazo originalmente establecido para la presentación de ofertas mediante una adenda. En este caso todos los derechos y obligaciones de la convocante y de los oferentes previamente sujetos a la fecha límite original para presentar las ofertas quedarán sujetos a la nueva fecha prorrogada.

Cuando la presentación de oferta sea electrónica la misma deberá sujetarse a la reglamentación vigente.

## Retiro, sustitución y modificación de las ofertas

1. Un oferente podrá retirar, sustituir o modificar su oferta después de presentada mediante el envío de una comunicación por escrito, debidamente firmada por el representante autorizado. La sustitución o modificación correspondiente de la oferta deberá acompañar dicha comunicación por escrito.

2. Todas las comunicaciones deberán ser:

- a) Presentadas conforme a la forma de presentación e identificación de las ofertas y además los respectivos sobres deberán estar marcados "RETIRO", "SUSTITUCION" o "MODIFICACION";
- b) Recibidas por la convocante antes del plazo límite establecido para la presentación de las ofertas;

Las ofertas cuyo retiro, sustitución o modificación fuere solicitada serán devueltas sin abrir a los oferentes remitentes, durante el acto de apertura de ofertas.

3. Ninguna oferta podrá ser retirada, sustituida o modificada durante el intervalo comprendido entre la fecha límite para presentar ofertas y la expiración del período de validez de las ofertas indicado en el Formulario de Oferta o cualquier extensión si la hubiere, caso contrario, se hará efectiva la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

## Apertura de ofertas

1. La convocante abrirá las ofertas y en caso de que hubiere notificaciones de retiro, sustitución y modificación de ofertas presentadas, las leerá en el acto público con la presencia de los oferentes o sus representantes a la hora, en la fecha y el lugar establecidos en el SICP.

2. Cuando la presentación de oferta sea electrónica, el acto de apertura deberá sujetarse a la reglamentación vigente, en la fecha, hora y lugar establecidos en el SICP.

3. Primero se procederá a verificar de entre las ofertas recibidas por courier o entregadas personalmente, los sobres marcados como:

- a) "RETIRO". Se leerán en voz alta y el sobre con la oferta correspondiente no será abierto sino devuelto al oferente remitente. No se permitirá el retiro de ninguna oferta a menos que la

comunicación de retiro pertinente contenga la autorización válida para solicitar el retiro y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

b) "SUSTITUCION". Se leerán en voz alta y se intercambiará con la oferta correspondiente que está siendo sustituida; la oferta sustituida no se abrirá y se devolverá al oferente remitente. No se permitirá ninguna sustitución a menos que la comunicación de sustitución correspondiente contenga una autorización válida para solicitar la sustitución y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

c) "MODIFICACION" se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación correspondiente contenga la autorización válida para solicitar la modificación y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas. Solamente se considerarán en la evaluación los sobres que se abren y leen en voz alta durante el Acto de Apertura de las Ofertas.

4. Los representantes de los oferentes que participen en la apertura de las ofertas deberán contar con autorización suficiente para suscribir el acta y los documentos que soliciten, bastando para ello la presentación de una autorización escrita del firmante de la oferta, esta autorización podrá ser incluida en el sobre oferta o ser portado por el representante.

5. Se solicitará a los representantes de los oferentes que estén presentes que firmen el acta. La omisión de la firma por parte de un oferente no invalidará el contenido y efecto del acta. Se distribuirá una copia del acta a todos los presentes.

6. Las ofertas sustituidas y modificadas presentadas, que no sean abiertas y leídas en voz alta durante el acto de apertura no podrán ser consideradas para la evaluación sin importar las circunstancias y serán devueltas sin abrir a los oferentes remitentes.

7. La falta de firma en un documento sustancial, es considerada una omisión sustancial que no podrá ser subsanada en ninguna oportunidad una vez abiertas las ofertas.

8. El acta de apertura deberá ser comunicada al SICP, para su difusión, dentro de los dos (02) días hábiles de la realización del acto de apertura.

---

# REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta sección contiene los criterios que la convocante utilizará para evaluar la oferta y determinar si un oferente cuenta con las calificaciones requeridas. Ningún otro factor, método o criterio será utilizado.

## Condición de Participación

Podrán participar de ésta licitación, individualmente o en forma conjunta (consorcio), los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Adicionalmente a lo establecido en el párrafo anterior el oferente deberá considerar las siguientes condiciones de participación:

Que se encuentren registrados/as en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), debiendo suscribir ante el mismo una Declaración Jurada en la cual manifiesta que tiene pleno conocimiento y acepta las reglas del proceso, para su activación como oferente. La Declaración Jurada referida, podrá ser descargada desde el SICP, módulo del SIPE.

Que activados/as conforme al SIPE posean su Usuario y Contraseña, personal e intransferible, salvo que los mismos hayan sido cancelados por el sistema, de conformidad a la reglamentación específica. La pérdida del usuario y contraseña deberá ser comunicada a la DNCP para que, a través del sistema, sea bloqueado el acceso inmediatamente; y

Como requisito para la participación en la Subasta a la Baja Electrónica, el oferente deberá manifestar en el campo previsto en el sistema electrónico, que cumple plenamente los requisitos de habilitación y que su propuesta de precios está conforme con las exigencias del pliego de bases y condiciones.

## Requisitos de Calificación

### Calificación Legal

Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.
4. Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021.

El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.

6. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

## Análisis de precios ofertados

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

## Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de la etapa competitiva.

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

1. 1. Consorcios:

a.1. Provisión de Bienes

El CPEN debe ser expedido a nombre del oferente que fabrique o produzca los bienes objeto de la contratación. En el caso que ninguno de los oferentes consorciados fabrique o produzca los bienes ofrecidos, el consorcio deberá contar con el CPEN correspondiente al bien ofertado, debiendo encontrarse debidamente autorizado por el fabricante. Esta autorización podrá ser emitida a nombre del consorcio o de cualquiera de los integrantes del mismo.

a.2. Provisión de Servicios (se entenderá por el término servicio aquello que comprende a los servicios en general, las consultorías, obras públicas y servicios relacionados a obras públicas).

Todos los integrantes del consorcio deben contar con el CPEN.

Excepcionalmente se admitirá que no todos los integrantes del consorcio cuenten con el CPEN para aplicar el margen de preferencia, cuando el servicio específico se encuentre detallado en uno de los ítems de la planilla de precios, y de los documentos del consorcio (acuerdo de intención o consorcio constituido) se desprenda que el integrante del consorcio que cuenta con el CPEN será el responsable de ejecutar el servicio licitado.

## Margen de Preferencia Local - CPS

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará únicamente el margen de este último.

Las convocantes deberán acogerse a las condiciones específicas para la aplicación del Margen de Preferencia Local establecidas en la reglamentación emitida por la DNCP.

## Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:

1. Formulario de Oferta (\*)

[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]

2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (\*)

La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.

3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (\*\*)

4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (\*\*)

5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (\*\*)

6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (\*\*)

7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (\*\*)

8. Documentos legales

8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.

- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (\*)

- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. (\*)

- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (\*)

#### 8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (\*)

- Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (\*)

#### 8.3. Oferentes en Consorcio.

1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (\*)

2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (\*)

3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (\*):
  - Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o
  - Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en (\*):
  - Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o
  - Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

Los documentos indicados con asterisco (\*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.

Los documentos indicados con doble asterisco (\*\*) deberán estar vigentes al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE.

## Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

### a. Para contribuyente de IRACIS.

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: Para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL, IRPC/IRE SIMPLE, IRP e IVA GENERAL. AÑOS 2020, 2021, 2022.-

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

1- Para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL: Deberá cumplir con el siguiente parámetro de los años (2020, 2021, 2022).-

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años  
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.  
El promedio en los 3 últimos años, no deberá ser negativo.  
2- Para contribuyentes de IRPC/IRE SIMPLE: Deberá cumplir el siguiente parámetro.  
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años 2020, 2021, 2022.

3- Para contribuyentes de IRP/IRP-RSP, Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años 2020, 2021, 2022.

4- Para contribuyentes exclusivamente del IVA General. Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los últimos (6) seis meses.

Para los consorcios: todos los integrantes deberán cumplir los índices financieros solicitados.

Observación: para hallar el promedio de los 3 años se calculará el índice de cada año y luego se sumarán estos índices y se dividirán entre la cantidad de años

## Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad financiera

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

1. Balance General y Estado de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.
2. Presentación del Formulario N° 501 años 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-
3. Presentación del Formulario N° 515 años 2020, 2021 y 2022 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-
4. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.

## Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

- 1- Demostrar la experiencia en *servicio de refaccion y construcciones* con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40 (cuarenta)% como mínimo del monto máximo total ofertado en la presente licitación, de los años: [2020, 2021 y 2022].

## Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:

1. Constancia de RUC emitida por la SET.
2. Patente comercial vigente al inicio de la etapa competitiva, del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
3. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

## Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

- a. El Oferente deberá contar con un plantel de empleados, por lo menos 1(un) profesional con título de Arquitecto o Ingeniero civil, con por lo menos 3 (tres) años de experiencia en el ejercicio de la profesión, justificando con Certificado de Trabajo.

- b. Los Servicios ofertados deberán cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas en Pliego de Bases y Condiciones.
- c. El Oferente deberá presentar una Declaración Jurada en la cual conste que los trabajos a ser ejecutados, serán realizados guardando los cuidados necesarios para evitar la alteración de los bienes y garantizando la conservación de los mismos.

---

## Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:

- a. Curriculum del Personal propuesto, firmado por el mismo, acompañado de la fotocopia de cédula de identidad y del título en arquitectura o ingeniería civil, justificando con Certificado de Trabajo.
- b. Presentar Declaración Jurada de que los servicios ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas.
- c. Declaración Jurada en la cual conste que los trabajos a ser ejecutados, serán realizados guardando los cuidados necesarios para evitar la alteración de los bienes y garantizando la conservación de los mismos.

---

## Criterios de desempate de ofertas

El vencedor de cada grupo subastado será el oferente que ingresó el menor precio. En los casos de igualdad de precios, queda como vencedor el que lo haya ingresado primero. Siempre que el criterio de desempate establecido, no sea aplicable, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP.

**Nota1:** Conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria.

# SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Esta sección constituye el detalle de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

## Suministros y Especificaciones técnicas

El suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en la presente sección, pero que pueda inferirse razonablemente que son necesarios para satisfacer el requisito de suministro indicado, por lo tanto, dichos bienes serán suministrados por el proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados, salvo disposición contraria en el contrato.

Los bienes suministrados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y las normas estipuladas en este apartado. En caso de que no se haga referencia a una norma aplicable, la norma será aquella que resulte equivalente o superior a las normas oficiales de la República del Paraguay. Cualquier cambio de dichos códigos o normas durante la ejecución del contrato se aplicará solamente con la aprobación de la contratante y dicho cambio se registrará de conformidad a la cláusula de adendas y cambios.

El proveedor tendrá derecho a rehusar responsabilidad por cualquier diseño, dato, plano, especificación u otro documento, o por cualquier modificación proporcionada o diseñada por o en nombre de la contratante, mediante notificación a la misma de dicho rechazo.

## Detalles de los productos y/o servicios con las respectivas especificaciones técnicas - CPS

Los productos y/o servicios a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

### LOTE N° 1 REFACCION DE LA COMISARIA 8 DE ASUNCIÓN

Ítem	Descripción del Bien	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad
1	Servicio de limpieza de terrenos/Poda de árboles afectados por la construcción	Servicio de limpieza de terrenos/Poda de árboles afectados por la construcción	Unidad	1
2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
3	Preparacion de obra/Obrador, Deposito y baños (para personales), 25M2	Preparacion de obra/Obrador, Deposito y baños (para personales), 25M2	Unidad	1
4	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
5	Preparacion de obra/Construcción vallado de Proteccion en obra.	Preparacion de obra/Construcción vallado de Proteccion en obra.	Metros	1
6	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
7	Servicio de desmontaje de instalaciones electricas, electroductos,cableados, tomas llaves y artefactos luminicos, señales debiles y contra incendio. Por piso	Servicio de desmontaje de instalaciones electricas, electroductos,cableados, tomas llaves y artefactos luminicos, señales debiles y contra incendio. Por piso	Unidad	1
8	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
9	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Desmontar ventilador de techo	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Desmontar ventilador de techo	Unidad	1
10	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
11	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Desmontar artefactos acondicionadores de aire	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Desmontar artefactos acondicionadores de aire	Unidad	1
12	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1

13	Servicio de mantenimiento de edificios/Servicio de desmontaje de techos de tejas, tejuelón o tejuelas y maderamen	Servicio de mantenimiento de edificios/Servicio de desmontaje de techos de tejas, tejuelón o tejuelas y maderamen	Metros cuadrados	1
14	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
15	Servicio de aislacion de techo/Servicio de desmontaje de techo metalico	Servicio de aislacion de techo/Servicio de desmontaje de techo metalico	Metros cuadrados	1
16	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
17	Desmontaje y/o Colocacion de mamparas/Servicio de desmontaje de puerta cortina metalica de enrollar	Desmontaje y/o Colocacion de mamparas/Servicio de desmontaje de puerta cortina metalica de enrollar	Unidad	1
18	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
19	Montaje / Desmontaje de cielorraso/Servicio de desmontaje de cielorraso de yeso y perfilarias	Montaje / Desmontaje de cielorraso/Servicio de desmontaje de cielorraso de yeso y perfilarias	Metros cuadrados	1
20	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
21	Aislacion/Servicio de desmontaje de mamparas eucatec y yeso carton con perfilaria de aluminio	Aislacion/Servicio de desmontaje de mamparas eucatec y yeso carton con perfilaria de aluminio	Metros cuadrados	1
22	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
23	Servicio de mantenimiento de edificios/Servicio de remoción de membrana aislación	Servicio de mantenimiento de edificios/Servicio de remoción de membrana aislación	Metros cuadrados	1
24	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
25	Servicio de mantenimiento de edificios/Servicio de demolición pilares y vigas de H°A°	Servicio de mantenimiento de edificios/Servicio de demolición pilares y vigas de H°A°	Metros	1
26	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
27	Servicio de mantenimiento de edificios/Servicio de demolición de losa de H°A°	Servicio de mantenimiento de edificios/Servicio de demolición de losa de H°A°	Metros cuadrados	1
28	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
29	Reparacion de revoque/Servicio de demolición de revoques interior-exterior	Reparacion de revoque/Servicio de demolición de revoques interior-exterior	Metros cuadrados	1
30	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
31	Mamposteria/Servicio de demolición de revoques exterior en altura desde +5m	Mamposteria/Servicio de demolición de revoques exterior en altura desde +5m	Metros cuadrados	1
32	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
33	Mamposteria/Servicio de demolición de mamposteria de 0,15m	Mamposteria/Servicio de demolición de mamposteria de 0,15m	Metros cuadrados	1
34	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
35	Mamposteria/Servicio de demolición de mamposteria de 0,20m	Mamposteria/Servicio de demolición de mamposteria de 0,20m	Metros cuadrados	1
36	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1

37	Mampostería/Servicio de demolición de mampostería de 0,30m	Mampostería/Servicio de demolición de mampostería de 0,30m	Metros cuadrados	1
38	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
39	Mampostería/Servicio de demolición de mampostería de 0,45cm (incluye pilares)	Mampostería/Servicio de demolición de mampostería de 0,45cm (incluye pilares)	Metros cuadrados	1
40	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
41	Servicio de Demolicion/Servicio de demolición de pared de ladrillo convoco	Servicio de Demolicion/Servicio de demolición de pared de ladrillo convoco	Metros cuadrados	1
42	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
43	Servicio de mantenimiento de edificios/Servicio de demolición muro de piedra	Servicio de mantenimiento de edificios/Servicio de demolición muro de piedra	Metros cuadrados	1
44	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
45	Limpieza de obra/Desmonte de planchas de granito natural para escaleras y umbrales (incluye traslado al contenedor de escombros)	Limpieza de obra/Desmonte de planchas de granito natural para escaleras y umbrales (incluye traslado al contenedor de escombros)	Unidad	1
46	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
47	Restauracion o reparacion de pisos/Servicio de demolición de contrapiso	Restauracion o reparacion de pisos/Servicio de demolición de contrapiso	Metros cuadrados	1
48	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
49	Colocacion de pisos - contrapisos/Servicio de demolición de piso existente	Colocacion de pisos - contrapisos/Servicio de demolición de piso existente	Metros cuadrados	1
50	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
51	Reparacion de zocalo/Servicio de demolición de zocalo	Reparacion de zocalo/Servicio de demolición de zocalo	Metros	1
52	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
53	Desmontaje de artefactos sanitarios/Servicio de demolición de azulejos	Desmontaje de artefactos sanitarios/Servicio de demolición de azulejos	Metros cuadrados	1
54	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
55	Restauracion o reparacion de pisos/Servicio de demolición de piso vinilico	Restauracion o reparacion de pisos/Servicio de demolición de piso vinilico	Metros cuadrados	1
56	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
57	Restauracion o reparacion de pisos/Servicio de demolición de piso alisada de cemento	Restauracion o reparacion de pisos/Servicio de demolición de piso alisada de cemento	Metros cuadrados	1
58	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
59	Limpieza de obra/Servicio de demolición de piso baldosón de H° (exterior y guarda obra)	Limpieza de obra/Servicio de demolición de piso baldosón de H° (exterior y guarda obra)	Metros cuadrados	1
60	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1

61	Servicio creación y reparación de mosaicos/Servicio de demolición de mosaicos graniticos	Servicio creación y reparación de mosaicos/Servicio de demolición de mosaicos graniticos	Metros cuadrados	1
62	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
63	Limpieza de obra/Servicio de demolición de panchas	Limpieza de obra/Servicio de demolición de panchas	Metros	1
64	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
65	Servicio de mantenimiento de edificios/Desmontaje de muebles fijos y desmontables	Servicio de mantenimiento de edificios/Desmontaje de muebles fijos y desmontables	Unidad	1
66	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
67	Desmontaje y/o Colocacion de puertas y ventanas/Desmontaje de Puertas, ventanas, marcos y balancines	Desmontaje y/o Colocacion de puertas y ventanas/Desmontaje de Puertas, ventanas, marcos y balancines	Unidad	1
68	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
69	Desmontaje de artefactos sanitarios/Desmontaje de artefactos sanitarios	Desmontaje de artefactos sanitarios/Desmontaje de artefactos sanitarios	Unidad	1
70	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
71	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Servicio de demolicion de instalaciones de agua corriente y desagues cloacales. (por areas a ser reparadas)	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Servicio de demolicion de instalaciones de agua corriente y desagues cloacales. (por areas a ser reparadas)	Unidad	1
72	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
73	Desmontaje de canaletas de alero, embutida y bajadas metalicas y PVC	Desmontaje de canaletas de alero, embutida y bajadas metalicas y PVC	Metros	1
74	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
75	Desmontaje de artefactos sanitarios/Desmontaje de extractor	Desmontaje de artefactos sanitarios/Desmontaje de extractor	Unidad	1
76	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
77	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Servicio de destranque de cañerías de desagues cloacales	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Servicio de destranque de cañerías de desagues cloacales	Unidad	1
78	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
79	Relleno y compactacion de terreno/Provisión, Relleno y compactación manual de suelo	Relleno y compactacion de terreno/Provisión, Relleno y compactación manual de suelo	Metros cúbicos	1
80	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cúbicos	1
81	Servicio de mantenimiento de edificios/Refuerzo y reparación de zapatas Hormigón Armado (incluye excavación)	Servicio de mantenimiento de edificios/Refuerzo y reparación de zapatas Hormigón Armado (incluye excavación)	Metros cúbicos	1
82	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cúbicos	1
83	Servicio de mantenimiento de edificios/Refuerzo y reparación de viga de fundación de Hormigón Armado (incluye excavación)	Servicio de mantenimiento de edificios/Refuerzo y reparación de viga de fundación de Hormigón Armado (incluye excavación)	Metros cúbicos	1

84	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cúbicos	1
85	Pilar/Refuerzo y reparación de pilares Hormigón Armado	Pilar/Refuerzo y reparación de pilares Hormigón Armado	Metros cúbicos	1
86	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cúbicos	1
87	Servicio de mantenimiento de edificios/Refuerzo y reparación de vigas Hormigón Armado	Servicio de mantenimiento de edificios/Refuerzo y reparación de vigas Hormigón Armado	Metros cúbicos	1
88	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cúbicos	1
89	Construcción de losa/Refuerzo y reparación de losas Hormigón Armado	Construcción de losa/Refuerzo y reparación de losas Hormigón Armado	Metros cúbicos	1
90	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cúbicos	1
91	Colocación de pisos - contrapisos/Reparación de piso exterior. Pavimento de H° simple. Fck: 260 Kg/cm2. Esp.: 0,15m	Colocación de pisos - contrapisos/Reparación de piso exterior. Pavimento de H° simple. Fck: 260 Kg/cm2. Esp.: 0,15m	Metros cuadrados	1
92	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
93	Colocación de pisos - contrapisos/Reparación de piso exterior. Alisado de pavimento de H°A° helicotereado	Colocación de pisos - contrapisos/Reparación de piso exterior. Alisado de pavimento de H°A° helicotereado	Metros cuadrados	1
94	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
95	Colocación de pisos - contrapisos/Provisión y colocación de Piso de Micro cemento para nivelación de piso existente	Colocación de pisos - contrapisos/Provisión y colocación de Piso de Micro cemento para nivelación de piso existente	Metros cuadrados	1
96	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
97	Restauración o reparación de pisos/Malla de unión entre mampostería y hormigón (revoque con velo de poliéster - MORTERO 1:3 + PLASTIFICANTE)	Restauración o reparación de pisos/Malla de unión entre mampostería y hormigón (revoque con velo de poliéster - MORTERO 1:3 + PLASTIFICANTE)	Metros	1
98	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
99	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitaria/Reposición de panchas de H°A°	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitaria/Reposición de panchas de H°A°	Metros	1
100	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
101	Aislación/Provisión y cambio de tejas prensada 1° Tipo A (incluye aislación con membrana aluminizada de 3mm)	Aislación/Provisión y cambio de tejas prensada 1° Tipo A (incluye aislación con membrana aluminizada de 3mm)	Metros cuadrados	1
102	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
103	Servicio de mantenimiento de edificios/Reparación de tragaluz y cambio de chapa traslúcida	Servicio de mantenimiento de edificios/Reparación de tragaluz y cambio de chapa traslúcida	Metros cuadrados	1
104	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
105	Servicio de mantenimiento de edificios/Muro de contención de piedra bruta	Servicio de mantenimiento de edificios/Muro de contención de piedra bruta	Metros cúbicos	1

106	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cúbicos	1
107	Mampostería/Mampostería común con ladrillo de canto	Mampostería/Mampostería común con ladrillo de canto	Metros cuadrados	1
108	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
109	Mampostería/Reparación de mampostería de ladrillo común de 0,15m	Mampostería/Reparación de mampostería de ladrillo común de 0,15m	Metros cuadrados	1
110	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
111	Mampostería/Reparación de mampostería de ladrillo hueco de 0,15m	Mampostería/Reparación de mampostería de ladrillo hueco de 0,15m	Metros cuadrados	1
112	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
113	Mampostería/Reparación de mampostería de ladrillo común de 0,20m	Mampostería/Reparación de mampostería de ladrillo común de 0,20m	Metros cuadrados	1
114	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
115	Mampostería/Reparación de mampostería de ladrillo común de 0,30m(incluye nivelación)	Mampostería/Reparación de mampostería de ladrillo común de 0,30m(incluye nivelación)	Metros cuadrados	1
116	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
117	Mampostería/Reparación de mampostería de 0,15 lad. Rustico prensado visto una cara	Mampostería/Reparación de mampostería de 0,15 lad. Rustico prensado visto una cara	Metros cuadrados	1
118	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
119	Reparación de mampostería, sardinel con ladrillo laminado	Reparación de mampostería, sardinel con ladrillo laminado	Metros	1
120	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
121	Reparación de mampostería, muro de ladrillo convoco vistas 2 caras	Reparación de mampostería, muro de ladrillo convoco vistas 2 caras	Metros cuadrados	1
122	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
123	Restauración o reparación de pisos/Reparación de aislación vertical con panderete 0,07m con asfalto	Restauración o reparación de pisos/Reparación de aislación vertical con panderete 0,07m con asfalto	Metros cuadrados	1
124	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
125	Aislación/Elevación de mampostería armada con dos varillas de 8 mm cada 8 hiladas (MORTERO 1:3)	Aislación/Elevación de mampostería armada con dos varillas de 8 mm cada 8 hiladas (MORTERO 1:3)	Metros cuadrados	1
126	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
127	Aislación/Reparación de aislación horizontal 0,30m con asfalto	Aislación/Reparación de aislación horizontal 0,30m con asfalto	Metros	1
128	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
129	Restauración o reparación de pisos/Aislación de losas de baños con doble membrana asfáltica de 4 mm y protección con cartón asfáltico y babetas de 15 cm	Restauración o reparación de pisos/Aislación de losas de baños con doble membrana asfáltica de 4 mm y protección con cartón asfáltico y babetas de 15 cm	Metros cuadrados	1

130	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
131	Reparación de revoque, azotada impermeable (incluye base para revoque de losa de H°A°)	Reparación de revoque, azotada impermeable (incluye base para revoque de losa de H°A°)	Metros cuadrados	1
132	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
133	Servicio de mantenimiento de edificios/Provision y colocación de dintel prefabricado hasta 3m	Servicio de mantenimiento de edificios/Provision y colocación de dintel prefabricado hasta 3m	Unidad	1
134	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
135	Reparación de revoque de cielorraso de metal desplegado armado o en losa de hormigón armado	Reparación de revoque de cielorraso de metal desplegado armado o en losa de hormigón armado	Metros cuadrados	1
136	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
137	Reparacion de paredes con varillas de 8 mm en fisuras	Reparacion de paredes con varillas de 8 mm en fisuras	Metros	1
138	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
139	Carpeta hidrófuga de regularización, base de membrana, sobre losa. Esp.:3cm	Carpeta hidrófuga de regularización, base de membrana, sobre losa. Esp.:3cm	Metros cuadrados	1
140	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
141	Aislacion/Aislación de losa con membrana aluminizada de 4mm	Aislacion/Aislación de losa con membrana aluminizada de 4mm	Metros cuadrados	1
142	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
143	Reparacion de revoque/Reparacion de Revoque interior filtrado a dos capas de paredes	Reparacion de revoque/Reparacion de Revoque interior filtrado a dos capas de paredes	Metros cuadrados	1
144	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
145	Reparacion de revoque/Reparación de revoque exterior filtrado de paredes con hidrófugo hasta 5m de altura	Reparacion de revoque/Reparación de revoque exterior filtrado de paredes con hidrófugo hasta 5m de altura	Metros cuadrados	1
146	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
147	Reparacion de revoque/Reparación de revoque exterior de paredes con hidrófugo desde 5m de altura	Reparacion de revoque/Reparación de revoque exterior de paredes con hidrófugo desde 5m de altura	Metros cuadrados	1
148	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
149	Servicio de mantenimiento de edificios/Revoque de mocheta en bordes de aberturas	Servicio de mantenimiento de edificios/Revoque de mocheta en bordes de aberturas	Metros	1
150	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
151	Restauracion o reparacion de pisos/Reparación de contrapiso de cascotes	Restauracion o reparacion de pisos/Reparación de contrapiso de cascotes	Metros cuadrados	1
152	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
153	Restauracion o reparacion de pisos/Carpeta impermeable de regularizacion de piso	Restauracion o reparacion de pisos/Carpeta impermeable de regularización de piso	Metros cuadrados	1

154	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
155	Colocacion de pisos - contrapisos/Piso tipo porcelanato de alta resistencia	Colocacion de pisos - contrapisos/Piso tipo porcelanato de alta resistencia	Metros cuadrados	1
156	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
157	Servicio de mantenimiento de edificios/Piso tipo porcelanato terminación de umbrales	Servicio de mantenimiento de edificios/Piso tipo porcelanato terminación de umbrales	Metros	1
158	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
159	Zocalo de porcelanato	Zocalo de porcelanato	Metros	1
160	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
161	Restauracion o reparacion de pisos/Provisión y colocación de baldosas tipo vainilla para veredas	Restauracion o reparacion de pisos/Provisión y colocación de baldosas tipo vainilla para veredas	Metros cuadrados	1
162	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
163	Colocacion de pisos - contrapisos/Reparacion de piso ceramico P14	Colocacion de pisos - contrapisos/Reparacion de piso ceramico P14	Metros cuadrados	1
164	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
165	Reparacion de zocalo/Reparacion de zocalo ceramico P14	Reparacion de zocalo/Reparacion de zocalo ceramico P14	Metros	1
166	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
167	Restauracion o reparacion de pisos/Reparación de pisos baldosones de hormigon	Restauracion o reparacion de pisos/Reparación de pisos baldosones de hormigon	Metros cuadrados	1
168	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
169	Provisión y colocación de Planchas de granito reconstituido antideslizantes para contrahuellas de escalera , a=0,15 m	Provisión y colocación de Planchas de granito reconstituido antideslizantes para contrahuellas de escalera , a=0,15 m	Metros	1
170	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
171	Restauracion o reparacion de Piso de canto rodado cargado in situ, con junta de dilatación y en colores	Restauracion o reparacion de Piso de canto rodado cargado in situ, con junta de dilatación y en colores	Metros cuadrados	1
172	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
173	Reparación de revestido de Azulejo ceramico	Reparación de revestido de Azulejo ceramico	Metros cuadrados	1
174	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
175	Colocacion de pisos - contrapisos/Reparación de revestido de Azulejo ceramico (guarda en baños)	Colocacion de pisos - contrapisos/Reparación de revestido de Azulejo ceramico (guarda en baños)	Metros	1
176	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
177	Provision y colocacion panchas para cocina revestido con piso porcelanato	Provision y colocacion panchas para cocina revestido con piso porcelanato	Metros	1

178	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
179	Provision y colocacion de bachas para lavatorio con panchas de granito natural	Provision y colocacion de bachas para lavatorio con panchas de granito natural	Metros	1
180	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
181	Provisión y colocación de Placas separadora de granito natural para mingitorio (1,00x0,45m)	Provisión y colocación de Placas separadora de granito natural para mingitorio (1,00x0,45m)	Unidad	1
182	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
183	Revestimiento de marmol pulido en fachada	Revestimiento de marmol pulido en fachada	Metros cuadrados	1
184	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
185	Provision y colocacion panchas de marmol	Provision y colocacion panchas de marmol	Metros cuadrados	1
186	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
187	Revestimiento de piedra losa pulida	Revestimiento de piedra losa pulida	Metros cuadrados	1
188	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
189	Provisión y Colocación de Revestimientos en piedras tipo areniscas en lajas o rompecabezas	Provisión y Colocación de Revestimientos en piedras tipo areniscas en lajas o rompecabezas	Metros cuadrados	1
190	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
191	Revestimientos en piedras negras tipo rompecabezas	Revestimientos en piedras negras tipo rompecabezas	Metros cuadrados	1
192	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
193	Mantenimiento y reparación de rampas para discapacitados	Mantenimiento y reparación de rampas para discapacitados	Metros cuadrados	1
194	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
195	Provisión y cambio de puerta metalica de 0,80 , 0,90 , y 1,00 mts.	Provisión y cambio de puerta metalica de 0,80 , 0,90 , y 1,00 mts.	Unidad	1
196	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
197	Provisión y cambio de puerta metalica tipo persiana de 0,80 , 0,90 , y 1,00 mts. Con marco y cerradura	Provisión y cambio de puerta metalica tipo persiana de 0,80 , 0,90 , y 1,00 mts. Con marco y cerradura	Unidad	1
198	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
199	Aberturas/Reparación de estructuras metalicas pilares, vigas reticuladas y correas	Aberturas/Reparación de estructuras metalicas pilares, vigas reticuladas y correas	Metros cuadrados	1
200	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
201	Provision y reposición de chapa tipo sandwich	Provision y reposición de chapa tipo sandwich	Metros cuadrados	1
202	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
203	Cambio de ruedas para portón corredizo	Cambio de ruedas para portón corredizo	Unidad	1

204	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
205	Mantenimiento de portón metalico, estructuras, cambios de visagras y cerraduras.	Mantenimiento de portón metalico, estructuras, cambios de visagras y cerraduras.	Unidad	1
206	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
207	Aberturas/Mantenimiento y reparación de barandas metalicas	Aberturas/Mantenimiento y reparación de barandas metalicas	Metros	1
208	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
209	Mantenimiento de portón corredizo y basculante, guias, rieles, ruedas, contrapesos.	Mantenimiento de portón corredizo y basculante, guias, rieles, ruedas, contrapesos.	Unidad	1
210	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
211	Estructura metalica autosoportadas con cobertura superior en chapa trapesoidal cincalum N° 26	Estructura metalica autosoportadas con cobertura superior en chapa trapesoidal cincalum N° 26	Metros cuadrados	1
212	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
213	Escalera/Provisión y colocación de escalera metálica tipo marinera con pintura sintetica.	Escalera/Provisión y colocación de escalera metálica tipo marinera con pintura sintetica.	Metros cuadrados	1
214	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
215	Mantenimiento y reparacion de puertas y ventanas/Ventana corrediza de chapa doblada 1,00x1,00 con rejas	Mantenimiento y reparacion de puertas y ventanas/Ventana corrediza de chapa doblada 1,00x1,00 con rejas	Unidad	1
216	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
217	Reparación de rejas metalica de estructura de caño 20mmx30mm y travesaños de 30mmx30mm	Reparación de rejas metalica de estructura de caño 20mmx30mm y travesaños de 30mmx30mm	Unidad	1
218	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
219	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provisión y montaje de extractor de aire	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provisión y montaje de extractor de aire	Unidad	1
220	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
221	Provisión y montaje de visera tipo bandeja para aberturas de chapa metalica	Provisión y montaje de visera tipo bandeja para aberturas de chapa metalica	Unidad	1
222	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
223	Aberturas/Provisión y cambio de Puerta metalica salida de emergencia con manija antipánico - tipo corta fuego con marco y cerradura.	Aberturas/Provisión y cambio de Puerta metalica salida de emergencia con manija antipánico - tipo corta fuego con marco y cerradura.	Unidad	1
224	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
225	Servicio de instalación y reparación de cielorrasos/Provisión y reposición cielorraso de yeso junta tomada y desmontable	Servicio de instalación y reparación de cielorrasos/Provisión y reposición cielorraso de yeso junta tomada y desmontable	Metros cuadrados	1
226	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1

227	Servicio de mantenimiento de edificios/Provisión y reposición de Junta perimetral en cielo rasos	Servicio de mantenimiento de edificios/Provisión y reposición de Junta perimetral en cielo rasos	Metros	1
228	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
229	Desmontaje y/o Colocacion de mamparas/Cambio, provision y colocacion de Mampara de yeso cartón con perfilera de aluminio	Desmontaje y/o Colocacion de mamparas/Cambio, provision y colocacion de Mampara de yeso cartón con perfilera de aluminio	Metros cuadrados	1
230	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
231	Montaje / Desmontaje de cielorraso/Provisión y colocación de cielorraso y fachadas en placa cementicia exterior.	Montaje / Desmontaje de cielorraso/Provisión y colocación de cielorraso y fachadas en placa cementicia exterior.	Metros cuadrados	1
232	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
233	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Boca en cielorraso para luces	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Boca en cielorraso para luces	Unidad	1
234	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
235	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Boca en cielorraso para ventiladores	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Boca en cielorraso para ventiladores	Unidad	1
236	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
237	Servicio de instalación y reparación de cielorrasos/Provisión y colocación de cielorraso de PVC	Servicio de instalación y reparación de cielorrasos/Provisión y colocación de cielorraso de PVC	Metros cuadrados	1
238	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
239	Aberturas/Puerta de vidrio templado de 10mm, de 1,80x 2,10m incluye freno, herrajes y manijón	Aberturas/Puerta de vidrio templado de 10mm, de 1,80x 2,10m incluye freno, herrajes y manijón	Unidad	1
240	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
241	Aberturas/Puerta de vidrio templado de 10mm, de 0,90x 2,10m incluye freno, herrajes y manijón	Aberturas/Puerta de vidrio templado de 10mm, de 0,90x 2,10m incluye freno, herrajes y manijón	Unidad	1
242	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
243	Aberturas/Puerta de vidrio templado de 10mm corrediza, de 3,00x 2,20m incluye herrajes y manijón	Aberturas/Puerta de vidrio templado de 10mm corrediza, de 3,00x 2,20m incluye herrajes y manijón	Unidad	1
244	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
245	Aberturas/Cambio en puertas de vidrio templado de freno hidraulico por UNlad	Aberturas/Cambio en puertas de vidrio templado de freno hidraulico por UNlad	Unidad	1
246	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
247	Aberturas/Cambio en puertas de vidrio templado de zocalo inferior por UNlad	Aberturas/Cambio en puertas de vidrio templado de zocalo inferior por UNlad	Unidad	1
248	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
249	Aberturas/Cambio en puertas de vidrio templado de buje por UNlad	Aberturas/Cambio en puertas de vidrio templado de buje por UNlad	Unidad	1

250	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
251	Aberturas/Cambio en puertas de vidrio templado de cerradura central por UNlad	Aberturas/Cambio en puertas de vidrio templado de cerradura central por UNlad	Unidad	1
252	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
253	Aberturas/Cambio en puertas de vidrio templado de pasador por UNlad	Aberturas/Cambio en puertas de vidrio templado de pasador por UNlad	Unidad	1
254	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
255	Aberturas/Cambio en puertas de vidrio templado de manijones por UNlad	Aberturas/Cambio en puertas de vidrio templado de manijones por UNlad	Unidad	1
256	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
257	Aberturas/Provision y colocacion de mamparas en vidrios templados de 10mm	Aberturas/Provision y colocacion de mamparas en vidrios templados de 10mm	Metros cuadrados	1
258	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
259	Aberturas/Ventana de vidrios templados de 8mm, corrediza	Aberturas/Ventana de vidrios templados de 8mm, corrediza	Metros cuadrados	1
260	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
261	Aberturas/Provisión y cambio de puerta placa de cedro de 0,70. 0,80. 0,90. 1,00x2,10 con marco de lapacho	Aberturas/Provisión y cambio de puerta placa de cedro de 0,70. 0,80. 0,90. 1,00x2,10 con marco de lapacho	Unidad	1
262	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
263	Aberturas/Provisión y cambio de puerta placa de cedro de 1,00x1,70 con marco de lapacho	Aberturas/Provisión y cambio de puerta placa de cedro de 1,00x1,70 con marco de lapacho	Unidad	1
264	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
265	Aberturas/Provisión y cambio de puerta placa de cedro de 0,70x1,70 con marco de lapacho	Aberturas/Provisión y cambio de puerta placa de cedro de 0,70x1,70 con marco de lapacho	Unidad	1
266	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
267	Aberturas/Ajustes de altura en puertas	Aberturas/Ajustes de altura en puertas	Unidad	1
268	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
269	Aberturas/Reparación y cambio de contramarco	Aberturas/Reparación y cambio de contramarco	Metros	1
270	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
271	Reparación de puertas, incluye provisión y colocación de manijones, golpetes bisagras y cerraduras	Reparación de puertas, incluye provisión y colocación de manijones, golpetes bisagras y cerraduras	Unidad	1
272	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
273	Aberturas/Provisión y colocación de puertas tablero de madera	Aberturas/Provisión y colocación de puertas tablero de madera	Unidad	1
274	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1

275	Provisión y colocación de puertas dobles de madera según las existentes sin vidrio.	Provisión y colocación de puertas dobles de madera según las existentes sin vidrio.	Unidad	1
276	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
277	Aberturas/Provisión y colocación de puertas dobles de madera según las existentes con vidrio.	Aberturas/Provisión y colocación de puertas dobles de madera según las existentes con vidrio.	Unidad	1
278	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
279	Aberturas/Provisión y colocación de cerraduras de puertas, según las existentes	Aberturas/Provisión y colocación de cerraduras de puertas, según las existentes	Unidad	1
280	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
281	Aberturas/Provision y colocacion de Bisagras vaiven reforzadas de 5	Aberturas/Provision y colocacion de Bisagras vaiven reforzadas de 5	Unidad	1
282	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
283	Aberturas/Provisión y revestido en maderas de placa multilaminadas de 6-8-10 mm	Aberturas/Provisión y revestido en maderas de placa multilaminadas de 6-8-10 mm	Metros cuadrados	1
284	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
285	Mantenimiento y reparacion de puertas y ventanas/Reparación de puertas y ventanas de madera	Mantenimiento y reparacion de puertas y ventanas/Reparación de puertas y ventanas de madera	Unidad	1
286	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
287	Aberturas/Muebles de cocina inferior y alacena superior.	Aberturas/Muebles de cocina inferior y alacena superior.	Metros	1
288	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
289	Aberturas/Provision y colocacion de cerraduras especiales de alta seguridad tipo tetra	Aberturas/Provision y colocacion de cerraduras especiales de alta seguridad tipo tetra	Metros	1
290	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
291	Servicio de reparacion y mantenimiento de canaleta y cano de bajada/Provisión y colocación cañería de drenaje subterráneo PVC Ø150mm	Servicio de reparacion y mantenimiento de canaleta y cano de bajada/Provisión y colocación cañería de drenaje subterráneo PVC Ø150mm	Metros	1
292	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
293	Carpinteria metalica/Provisión y colocación caños de bajada de chapa galvanizada. Incluye boqueta de chapa N° 24 y soportes	Carpinteria metalica/Provisión y colocación caños de bajada de chapa galvanizada. Incluye boqueta de chapa N° 24 y soportes	Metros	1
294	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
295	Provisión y colocación caños de bajada PVCØ 100mm	Provisión y colocación caños de bajada PVCØ 100mm	Metros	1
296	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
297	Servicio de reparacion y mantenimiento de canaleta y cano de bajada/Provisión y colocación canaleta limahoya de chapa galvanizada N° 24 desarrollo 70cm	Servicio de reparacion y mantenimiento de canaleta y cano de bajada/Provisión y colocación canaleta limahoya de chapa galvanizada N° 24 desarrollo 70cm	Metros	1

298	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
299	Servicio de reparacion y mantenimiento de canaleta y cano de bajada/Provisión y colocación de canaleta embutida de chapa galvanizada N° 24 desarrollo 70cm	Servicio de reparacion y mantenimiento de canaleta y cano de bajada/Provisión y colocación de canaleta embutida de chapa galvanizada N° 24 desarrollo 70cm	Metros	1
300	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
301	Servicio de reparacion y mantenimiento de canaleta y cano de bajada/Provisión y colocación canaleta de alero de chapa galvanizada N° 24 desarrollo 40cm	Servicio de reparacion y mantenimiento de canaleta y cano de bajada/Provisión y colocación canaleta de alero de chapa galvanizada N° 24 desarrollo 40cm	Metros	1
302	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
303	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Reparación y cambio de boqueta de desagüe pluvial en azotea	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Reparación y cambio de boqueta de desagüe pluvial en azotea	Unidad	1
304	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
305	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Boca de desagüe abierta de 40x40cm. Con rejilla	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Boca de desagüe abierta de 40x40cm. Con rejilla	Unidad	1
306	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
307	Servicio de reparacion y mantenimiento de canaleta y cano de bajada/Canal a cielo abierto ancho 0,70m	Servicio de reparacion y mantenimiento de canaleta y cano de bajada/Canal a cielo abierto ancho 0,70m	Metros	1
308	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
309	Limpieza y destranque de cañerías de desagüe pluvial y reparación de registros	Limpieza y destranque de cañerías de desagüe pluvial y reparación de registros	Unidad	1
310	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
311	Instalaciones sanitariasProvisión y cambio de cañerías de plastico tipo cuatricapas de termofusión de 1 (32MM). Incluye unión T, codos, bujes y reducciones.	Instalaciones sanitariasProvisión y cambio de cañerías de plastico tipo cuatricapas de termofusión de 1 (32MM). Incluye unión T, codos, bujes y reducciones.	Metros	1
312	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
313	Instalaciones sanitarias/Provisión y cambio de cañerías de plastico tipo cuatricapas de termofusión de 3/4 (25MM). Incluye unión T, codos, bujes y reducciones.	Instalaciones sanitarias/Provisión y cambio de cañerías de plastico tipo cuatricapas de termofusión de 3/4 (25MM). Incluye unión T, codos, bujes y reducciones.	Metros	1
314	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
315	Instalaciones sanitarias/Provisión y cambio de cañerías de plastico tipo cuatricapas de termofusión de 1/2 (20MM). Incluye unión T, codos, bujes y reducciones.	Instalaciones sanitarias/Provisión y cambio de cañerías de plastico tipo cuatricapas de termofusión de 1/2 (20MM). Incluye unión T, codos, bujes y reducciones.	Metros	1
316	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1

317	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias-Mantenimiento de desague cloacal	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias-Mantenimiento de desague cloacal	Unidad	1
318	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
319	Construccion de desague cloacal/Provisi3n y colocaci3n de desague cloacal para ba1os y cocina.	Construccion de desague cloacal/Provisi3n y colocaci3n de desague cloacal para ba1os y cocina.	Metros	1
320	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Metros	1
321	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Provisi3n y cambio, pileta de acero inoxidable doble bacha para cocina.	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Provisi3n y cambio, pileta de acero inoxidable doble bacha para cocina.	Unidad	1
322	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
323	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Provisi3n y cambio de lavatorio identico al existente	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Provisi3n y cambio de lavatorio identico al existente	Unidad	1
324	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
325	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Mezcladora para lavatorio para agua fria caliente	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Mezcladora para lavatorio para agua fria caliente	Unidad	1
326	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
327	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Provisi3n y colocacion de accesorios para ba1os de embutir (jabonera)	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Provisi3n y colocacion de accesorios para ba1os de embutir (jabonera)	Unidad	1
328	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
329	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Provisi3n y colocacion de accesorios para ba1os de embutir (perchero)	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Provisi3n y colocacion de accesorios para ba1os de embutir (perchero)	Unidad	1
330	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
331	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Provisi3n y colocacion de accesorios para ba1os de embutir (portarrollo)	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Provisi3n y colocacion de accesorios para ba1os de embutir (portarrollo)	Unidad	1
332	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
333	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Provisi3n y colocacion de accesorios para ba1os de embutir (papelero)	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Provisi3n y colocacion de accesorios para ba1os de embutir (papelero)	Unidad	1
334	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
335	Instalaciones sanitarias/Provisi3n y colocacion Juego de griferia y accesorios para lavatorio cromado	Instalaciones sanitarias/Provisi3n y colocacion Juego de griferia y accesorios para lavatorio cromado	Unidad	1
336	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
337	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Canilla laboratorial curva o recta	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Canilla laboratorial curva o recta	Unidad	1

338	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
339	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Canilla pico movil de marca reconocida	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Canilla pico movil de marca reconocida	Unidad	1
340	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
341	Instalaciones sanitarias/Provision y colocacion de llave de paso de 1(32mm)	Instalaciones sanitarias/Provision y colocacion de llave de paso de 1(32mm)	Unidad	1
342	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
343	Instalaciones sanitarias/Provision y colocacion de llave de paso de 3/4(25mm)	Instalaciones sanitarias/Provision y colocacion de llave de paso de 3/4(25mm)	Unidad	1
344	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
345	Instalaciones sanitarias/Provision y colocacion de llave de paso de 1/2(20mm)	Instalaciones sanitarias/Provision y colocacion de llave de paso de 1/2(20mm)	Unidad	1
346	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
347	Construccion de desague cloacal/Construccion Registros cloacales de 0.40x0.40m con tapa de H°A°	Construccion de desague cloacal/Construccion Registros cloacales de 0.40x0.40m con tapa de H°A°	Unidad	1
348	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
349	Construccion de desague cloacal/Construccion Registros cloacales de 0.60x0.60m con tapa de H°A° y o tapa bandeja metalica	Construccion de desague cloacal/Construccion Registros cloacales de 0.60x0.60m con tapa de H°A° y o tapa bandeja metalica	Unidad	1
350	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
351	Construccion de desague cloacal/Construccion Registros cloacales de 0.80x0.80m con tapa de H°A°	Construccion de desague cloacal/Construccion Registros cloacales de 0.80x0.80m con tapa de H°A°	Unidad	1
352	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
353	Colocacion de vidrios/Provisión y colocación de espejo tipo float de 4mm con canto biselado	Colocacion de vidrios/Provisión y colocación de espejo tipo float de 4mm con canto biselado	Metros cuadrados	1
354	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
355	Construccion de desague cloacal/Ventilación del sistema de desague cloacal	Construccion de desague cloacal/Ventilación del sistema de desague cloacal	Unidad	1
356	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
357	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias-Instalación completa, registros, camara septica, pozo ciego, cañerías y conexiones	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias-Instalación completa, registros, camara septica, pozo ciego, cañerías y conexiones	Unidad	1
358	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1

359	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Provisión y colocación de bacha de acero inoxidable simple	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Provisión y colocación de bacha de acero inoxidable simple	Unidad	1
360	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
361	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Provisión y colocación de desengrasador	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Provisión y colocación de desengrasador	Unidad	1
362	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
363	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Provisión y colocación de pileta con fregadero para lavadero	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Provisión y colocación de pileta con fregadero para lavadero	Unidad	1
364	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
365	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Provisión y colocación de cambio de rejillas de piso sifonado	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Provisión y colocación de cambio de rejillas de piso sifonado	Unidad	1
366	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
367	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Provisión y colocación caja sifonada salida de 50mm	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Provisión y colocación caja sifonada salida de 50mm	Unidad	1
368	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
369	Instalacion de desague cloacal/Desagote de pozo ciego existente	Instalacion de desague cloacal/Desagote de pozo ciego existente	Metros cúbicos	1
370	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cúbicos	1
371	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Destranque de cañerías de inodoros, mingitorios, lavatorios individuales.	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Destranque de cañerías de inodoros, mingitorios, lavatorios individuales.	Unidad	1
372	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
373	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Cámara séptica de 1.00x1.60m. Profundidad: 1,20m	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Cámara séptica de 1.00x1.60m. Profundidad: 1,20m	Unidad	1
374	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
375	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Pozo absorbente, d.1,50m., prof. 3,00 m.	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Pozo absorbente, d.1,50m., prof. 3,00 m.	Unidad	1
376	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
377	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Reparacion de perdidas de agua (Incluye detección reparacion revoque enduido y pintura)	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Reparacion de perdidas de agua (Incluye detección reparacion revoque enduido y pintura)	Metros cuadrados	1
378	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
379	Instalaciones sanitarias/Cambio, provision y colocacion de canilla sencilla de sanitarios, kitchenettes y zonas exteriores (segun las existentes).	Instalaciones sanitarias/Cambio, provision y colocacion de canilla sencilla de sanitarios, kitchenettes y zonas exteriores (segun las existentes).	Unidad	1

380	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
381	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Cambio provision y colocacion de canilla con boton de presion (segun las existentes).	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Cambio provision y colocacion de canilla con boton de presion (segun las existentes).	Unidad	1
382	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
383	Reparacion / Mantenimiento de baño/Cambio provision y colocacion de termocalefones.	Reparación / Mantenimiento de baño/Cambio provision y colocacion de termocalefones.	Unidad	1
384	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
385	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Mantenimiento y reparacion de Termocalefon	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Mantenimiento y reparacion de Termocalefon	Unidad	1
386	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
387	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Provision y colocacion de manguera flexible mallada para migitorios y/o lavatorios de 50 cm	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Provision y colocacion de manguera flexible mallada para migitorios y/o lavatorios de 50 cm	Unidad	1
388	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
389	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Cambio provision y colocacion de KIT de Descarga de Inodoros (similar al existente).	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Cambio provision y colocacion de KIT de Descarga de Inodoros (similar al existente).	Unidad	1
390	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
391	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Cambio provision y colocacion de Cisterna segun las existentes.	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Cambio provision y colocacion de Cisterna segun las existentes.	Unidad	1
392	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
393	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Cambio provision y colocacion de inodoro identico al existente.	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Cambio provision y colocacion de inodoro identico al existente.	Unidad	1
394	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
395	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Cambio provision y colocacion de tapa inodoro acolchado.	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Cambio provision y colocacion de tapa inodoro acolchado.	Unidad	1
396	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
397	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Cambio provision y colocacion de mingitorios identicos a los existentes.	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Cambio provision y colocacion de mingitorios identicos a los existentes.	Unidad	1
398	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
399	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Cambio provision y colocacion de Grifería monocomando	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Cambio provision y colocacion de Grifería monocomando	Unidad	1

400	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
401	Llave de paso con campana para cocina y baños	Llave de paso con campana para cocina y baños	Unidad	1
402	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
403	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Cambio provision y colocación de llave de paso esferica de 3	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Cambio provision y colocación de llave de paso esferica de 3	Unidad	1
404	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
405	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Cambio provision y colocación de union sencilla de 3 galvanizada	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Cambio provision y colocación de union sencilla de 3 galvanizada	Unidad	1
406	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
407	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Cambio provision y colocación de union doble de 3 galvanizada	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Cambio provision y colocación de union doble de 3 galvanizada	Unidad	1
408	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
409	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Cambio provision y colocación de caño pesado para agua de 3	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Cambio provision y colocación de caño pesado para agua de 3	Metros	1
410	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
411	Servicio de mantenimiento de edificios/Cambio provision y colocación de buje de reducción de 3 a 2 de plastico reforzado	Servicio de mantenimiento de edificios/Cambio provision y colocación de buje de reducción de 3 a 2 de plastico reforzado	Unidad	1
412	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
413	Servicio de mantenimiento de edificios/Cambio provision y colocación de union sencilla de 3 de plastico reforzado	Servicio de mantenimiento de edificios/Cambio provision y colocación de union sencilla de 3 de plastico reforzado	Unidad	1
414	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
415	Servicio de mantenimiento de edificios/Cambio provision y colocación de union doble de 3 de plastico reforzado	Servicio de mantenimiento de edificios/Cambio provision y colocación de union doble de 3 de plastico reforzado	Unidad	1
416	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
417	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Desague de UNlades evaporadoras. Reinstalar conforme a adecuaciones	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Desague de UNlades evaporadoras. Reinstalar conforme a adecuaciones	Metros	1
418	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
419	Construccion e instalaciones electricas/Panel Principal y Puesto de Entrega	Construccion e instalaciones electricas/Panel Principal y Puesto de Entrega	Unidad	1
420	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
421	Proveer e instalar conductor de proteccion PAT	Proveer e instalar conductor de proteccion PAT	Metros	1

422	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
423	Construccion e instalaciones electricas/Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas-Recambio total de la parte electrica	Construccion e instalaciones electricas/Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas-Recambio total de la parte electrica	Unidad	1
424	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
425	Proveer e instalar tablero electrico metalico, de embutir o para exterior	Proveer e instalar tablero electrico metalico, de embutir o para exterior	Unidad	1
426	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
427	Proveer e instalar disyuntor termomagnetico unipolar hasta 40 A	Proveer e instalar disyuntor termomagnetico unipolar hasta 40 A	Unidad	1
428	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
429	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Proveer e instalar disyuntor termomagnetico tripolar de 16 a 100 A	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Proveer e instalar disyuntor termomagnetico tripolar de 16 a 100 A	Unidad	1
430	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
431	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de disyuntor diferencial 4X63A - 30MA	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de disyuntor diferencial 4X63A - 30MA	Unidad	1
432	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
433	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de disyuntor diferencial 4X40A - 30MA	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de disyuntor diferencial 4X40A - 30MA	Unidad	1
434	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
435	Construccion e instalaciones electricas/Proveer e instalar interruptor diferencial de 40 A 3P+N	Construccion e instalaciones electricas/Proveer e instalar interruptor diferencial de 40 A 3P+N	Unidad	1
436	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
437	Construccion e instalaciones electricas/Proveer e instalar descargador de sobretension monopolar 20kA	Construccion e instalaciones electricas/Proveer e instalar descargador de sobretension monopolar 20kA	Unidad	1
438	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
439	Construccion e instalaciones electricas/Provision e instalacion de llave TM tipo Disy. Caja mold 400A TS 400N entre 36K entre REG A	Construccion e instalaciones electricas/Provision e instalacion de llave TM tipo Disy. Caja mold 400A TS 400N entre 36K entre REG A	Unidad	1
440	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
441	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision e instalacion de llave TM tipo Disy. Caja mold 600A TS 500N entre 36K entre REG A	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision e instalacion de llave TM tipo Disy. Caja mold 600A TS 500N entre 36K entre REG A	Unidad	1
442	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1

443	Construccion e instalaciones electricas/Provision e instalacion de llave TM tipo Disy. Caja mold 3P 250A 20KA regulable	Construccion e instalaciones electricas/Provision e instalacion de llave TM tipo Disy. Caja mold 3P 250A 20KA regulable	Unidad	1
444	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
445	Construccion e instalaciones electricas/Provision e instalacion de llave TM tipo Disy. Caja mold 3P 225A 20KA regulable	Construccion e instalaciones electricas/Provision e instalacion de llave TM tipo Disy. Caja mold 3P 225A 20KA regulable	Unidad	1
446	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
447	Construccion e instalaciones electricas/Provision e instalacion de llave TM tipo Disy. Caja mold 3P 160A 20KA regulable	Construccion e instalaciones electricas/Provision e instalacion de llave TM tipo Disy. Caja mold 3P 160A 20KA regulable	Unidad	1
448	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
449	Construccion e instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 3 X 125 AMP. - 10KA	Construccion e instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 3 X 125 AMP. - 10KA	Unidad	1
450	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
451	Construccion e instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 3 X 100 AMP. - 10KA	Construccion e instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 3 X 100 AMP. - 10KA	Unidad	1
452	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
453	Construccion e instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 3 X 80 AMP. - 10KA	Construccion e instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 3 X 80 AMP. - 10KA	Unidad	1
454	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
455	Construccion e instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 3 X 63 AMP. - 10KA	Construccion e instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 3 X 63 AMP. - 10KA	Unidad	1
456	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
457	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 3 X 50 AMP. - 10KA	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 3 X 50 AMP. - 10KA	Unidad	1
458	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
459	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 3 X 40 AMP. - 10KA	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 3 X 40 AMP. - 10KA	Unidad	1
460	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
461	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 3 X 32 AMP. - 10KA	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 3 X 32 AMP. - 10KA	Unidad	1
462	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
463	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 3 X 25 AMP. - 10KA	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 3 X 25 AMP. - 10KA	Unidad	1
464	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1

465	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 1 X 32 AMP. - 10KA	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 1 X 32 AMP. - 10KA	Unidad	1
466	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
467	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 1 X 25 AMP. - 10KA	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 1 X 25 AMP. - 10KA	Unidad	1
468	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
469	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 1 X 20 AMP. - 10KA	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 1 X 20 AMP. - 10KA	Unidad	1
470	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
471	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 1 X 16 AMP. - 10KA	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 1 X 16 AMP. - 10KA	Unidad	1
472	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
473	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 1 X 10 AMP. - 10KA	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de llave TM de 1 X 10 AMP. - 10KA	Unidad	1
474	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
475	Construccion e instalaciones electricas/Provision y colocacion de reflectores led externos de 200 WATTS, IP65 (incluye base y soporte)	Construccion e instalaciones electricas/Provision y colocacion de reflectores led externos de 200 WATTS, IP65 (incluye base y soporte)	Unidad	1
476	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
477	Construccion e instalaciones electricas/Provision y colocacion de reflectores led externos de 10 WATTS, IP65 (incluye base y soporte)	Construccion e instalaciones electricas/Provision y colocacion de reflectores led externos de 10 WATTS, IP65 (incluye base y soporte)	Unidad	1
478	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
479	Construccion e instalaciones electricas/Provision y colocacion proyector led de 50W EXT IP65 (incluye base y soporte)	Construccion e instalaciones electricas/Provision y colocacion proyector led de 50W EXT IP65 (incluye base y soporte)	Unidad	1
480	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
481	Construccion e instalaciones electricas/Provision y colocacion proyector led de 100W EXT IP65 (incluye base y soporte)	Construccion e instalaciones electricas/Provision y colocacion proyector led de 100W EXT IP65 (incluye base y soporte)	Unidad	1
482	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
483	Construccion e instalaciones electricas/Provision y colocacion de fotocelula con base y soporte	Construccion e instalaciones electricas/Provision y colocacion de fotocelula con base y soporte	Unidad	1
484	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
485	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Remocion de artefactos electricos	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Remocion de artefactos electricos	Unidad	1

486	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
487	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de equipos fluorescentes convencional de 2 X 40 Watts tipo acanalado	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de equipos fluorescentes convencional de 2 X 40 Watts tipo acanalado	Unidad	1
488	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
489	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de equipos fluorescentes convencional de 1 X 40 Watts	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de equipos fluorescentes convencional de 1 X 40 Watts	Unidad	1
490	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
491	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de equipos fluorescentes convencional de 2 X 40 Watts comercial	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de equipos fluorescentes convencional de 2 X 40 Watts comercial	Unidad	1
492	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
493	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Provision y colocacion de artefactos de iluminacion panel de embutir led 6 W	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Provision y colocacion de artefactos de iluminacion panel de embutir led 6 W	Unidad	1
494	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
495	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Provision y colocacion de artefactos de iluminacion panel de embutir led 12 W	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Provision y colocacion de artefactos de iluminacion panel de embutir led 12 W	Unidad	1
496	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
497	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Provision y colocacion de artefactos de iluminacion panel de embutir led 18 W	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Provision y colocacion de artefactos de iluminacion panel de embutir led 18 W	Unidad	1
498	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
499	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Provision y colocacion de artefactos de iluminacion panel de embutir led 24 W	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Provision y colocacion de artefactos de iluminacion panel de embutir led 24 W	Unidad	1
500	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
501	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Provision y colocacion de artefactos de iluminacion panel de embutir led 36 W	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Provision y colocacion de artefactos de iluminacion panel de embutir led 36 W	Unidad	1
502	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
503	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Provision y colocacion de artefactos de iluminacion panel de embutir led 50 W	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Provision y colocacion de artefactos de iluminacion panel de embutir led 50 W	Unidad	1
504	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1

505	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Provision y colocacion de artefactos de iluminacion proyectores led AR111, 9W	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Provision y colocacion de artefactos de iluminacion proyectores led AR111, 9W	Unidad	1
506	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
507	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Provision y colocacion de artefactos de iluminacion proyectores led AR111, 15W	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Provision y colocacion de artefactos de iluminacion proyectores led AR111, 15W	Unidad	1
508	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
509	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Provision y colocacion de artefactos de iluminacion proyectores led 20W RGB	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Provision y colocacion de artefactos de iluminacion proyectores led 20W RGB	Unidad	1
510	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
511	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Provision y colocacion de artefactos de iluminacion dicroica led de embutir de 5W	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Provision y colocacion de artefactos de iluminacion dicroica led de embutir de 5W	Unidad	1
512	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
513	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Provision y colocacion de artefactos de iluminacion dicroica led de embutir de 12W	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Provision y colocacion de artefactos de iluminacion dicroica led de embutir de 12W	Unidad	1
514	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
515	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Provision y colocacion de artefactos de iluminacion dicroica led de embutir de 15W	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Provision y colocacion de artefactos de iluminacion dicroica led de embutir de 15W	Unidad	1
516	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
517	Construccion de desagüe cloacal/Provision y colocacion de extractor para ba3o de 100MM.	Construccion de desagüe cloacal/Provision y colocacion de extractor para ba3o de 100MM.	Unidad	1
518	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
519	Construccion de desagüe cloacal/Provision y colocacion de extractor para ba3o de 150MM.	Construccion de desagüe cloacal/Provision y colocacion de extractor para ba3o de 150MM.	Unidad	1
520	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
521	Construccion e instalaciones electricas/Provision y colocacion de tablero metalico de 12 mod de embutir con barra RSTN+T	Construccion e instalaciones electricas/Provision y colocacion de tablero metalico de 12 mod de embutir con barra RSTN+T	Unidad	1
522	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
523	Provision y colocacion de tablero metalico de 24 mod de embutir con barra RSTN+T	Provision y colocacion de tablero metalico de 24 mod de embutir con barra RSTN+T	Unidad	1
524	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1

525	Provision y colocacion de tablero metalico de 36 mod de embutir con barra RSTN+T	Provision y colocacion de tablero metalico de 36 mod de embutir con barra RSTN+T	Unidad	1
526	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
527	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de tablero metalico externo de 12 mod con barra RSTN+T	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de tablero metalico externo de 12 mod con barra RSTN+T	Unidad	1
528	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
529	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de tablero metalico externo de 24 mod con barra RSTN+T	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de tablero metalico externo de 24 mod con barra RSTN+T	Unidad	1
530	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
531	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de tablero metalico externo de 36 mod con barra RSTN+T	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de tablero metalico externo de 36 mod con barra RSTN+T	Unidad	1
532	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
533	Construccion e instalaciones electricas/Cambio de cableado de un circuito de acuerdo a la potencia del mismo	Construccion e instalaciones electricas/Cambio de cableado de un circuito de acuerdo a la potencia del mismo	Metros	1
534	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Metros	1
535	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricasCambio de llave de un punto y tomacorriente	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricasCambio de llave de un punto y tomacorriente	Unidad	1
536	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
537	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricasCambio de llave de dos puntos y tomacorriente	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricasCambio de llave de dos puntos y tomacorriente	Unidad	1
538	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
539	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Cambio de llave de tres puntos	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Cambio de llave de tres puntos	Unidad	1
540	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
541	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y cambio de ducha electrica	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y cambio de ducha electrica	Unidad	1
542	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
543	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Mantenimiento y reacondicionamiento parte electrica por areas especificas	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Mantenimiento y reacondicionamiento parte electrica por areas especificas	Unidad	1
544	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
545	72102201-002/Construccion e instalaciones electricas/Provision y colocacion de alumbrado publico led 60W luz neutra IP66 220 - 240 V, con base para fotocelula	72102201-002/Construccion e instalaciones electricas/Provision y colocacion de alumbrado publico led 60W luz neutra IP66 220 - 240 V, con base para fotocelula	Unidad	1

546	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
547	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y montaje de caño electroducto antillama de 1, embutir en piso	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y montaje de caño electroducto antillama de 1, embutir en piso	Metros	1
548	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
549	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de toma corriente doble para piso	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de toma corriente doble para piso	Unidad	1
550	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
551	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de toma corriente doble para piso GFI 20AMP, acabado en acero inoxidable	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de toma corriente doble para piso GFI 20AMP, acabado en acero inoxidable	Unidad	1
552	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
553	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de extractor de 24	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de extractor de 24	Unidad	1
554	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
555	Construccion e instalaciones electricas/Cambio de cableado de 1x35mm NYY con provision de material	Construccion e instalaciones electricas/Cambio de cableado de 1x35mm NYY con provision de material	Unidad	1
556	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
557	Construccion e instalaciones electricas/Cambio de cableado de 1x25mm NYY con provision de material	Construccion e instalaciones electricas/Cambio de cableado de 1x25mm NYY con provision de material	Metros	1
558	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
559	Construccion e instalaciones electricas/Cambio de cableado de 1x16mm NYY con provision de material	Construccion e instalaciones electricas/Cambio de cableado de 1x16mm NYY con provision de material	Metros	1
560	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
561	Construccion e instalaciones electricas/Cambio de cableado de 10mm con provision de material	Construccion e instalaciones electricas/Cambio de cableado de 10mm con provision de material	Metros	1
562	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
563	Construccion e instalaciones electricas/Cambio de cableado de 6mm con provision de material	Construccion e instalaciones electricas/Cambio de cableado de 6mm con provision de material	Metros	1
564	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
565	Cambio de cableado de 4mm con provision de material	Cambio de cableado de 4mm con provision de material	Metros	1
566	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
567	Construccion e instalaciones electricas/Cambio de cableado de 2mm con provision de material	Construccion e instalaciones electricas/Cambio de cableado de 2mm con provision de material	Metros	1

568	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
569	Cambio de cableado de 1mm con provision de material	Cambio de cableado de 1mm con provision de material	Metros	1
570	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
571	Construccion e instalaciones electricas/Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Proveer e instalar Puesta a tierra	Construccion e instalaciones electricas/Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Proveer e instalar Puesta a tierra	Metros	1
572	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
573	Construccion e instalaciones electricas/Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Cambio y colocacion de jabalina para puesta a tierra.	Construccion e instalaciones electricas/Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Cambio y colocacion de jabalina para puesta a tierra.	Metros	1
574	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
575	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provisión y colocación de Tablero metálico de 16 agujeros de embutir con barra de cobre y jabalina	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provisión y colocación de Tablero metálico de 16 agujeros de embutir con barra de cobre y jabalina	Metros	1
576	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
577	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de campana metalica en cocina con extractor	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y colocacion de campana metalica en cocina con extractor	Metros	1
578	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
579	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Extension con canalizacion de red de informatica	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Extension con canalizacion de red de informatica	Metros	1
580	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
581	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y montaje de cablecanal para pispo de 48*13mm gris	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision y montaje de cablecanal para pispo de 48*13mm gris	Metros	1
582	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
583	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Proveer e instalar boca de iluminación	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Proveer e instalar boca de iluminación	Unidad	1
584	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
585	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Proveer e instalar boca de toma corriente universal	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Proveer e instalar boca de toma corriente universal	Unidad	1
586	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
587	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Proveer e instalar boca de toma corriente especial schuko	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Proveer e instalar boca de toma corriente especial schuko	Unidad	1
588	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1

589	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Proveer e instalar boca de toma corriente de piso	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Proveer e instalar boca de toma corriente de piso	Unidad	1
590	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
591	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Proveer e instalar boca de toma de red para internet	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Proveer e instalar boca de toma de red para internet	Unidad	1
592	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
593	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Proveer e instalar boca de aire acondicionado monof3sico	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Proveer e instalar boca de aire acondicionado monof3sico	Unidad	1
594	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
595	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Proveer e instalar boca de aire acondicionado trifasico	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Proveer e instalar boca de aire acondicionado trifasico	Unidad	1
596	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
597	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Proveer e instalar artefacto de iluminaci3n tipo panel LED de 48 W	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Proveer e instalar artefacto de iluminaci3n tipo panel LED de 48 W	Unidad	1
598	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
599	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Proveer e instalar artefacto de iluminaci3n tipo panel LED de 24 W	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Proveer e instalar artefacto de iluminaci3n tipo panel LED de 24 W	Unidad	1
600	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
601	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Proveer e instalar artefacto de iluminaci3n tipo spot de emb. De 12 w	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion/Proveer e instalar artefacto de iluminaci3n tipo spot de emb. De 12 w	Unidad	1
602	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
603	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Proveer e instalar ca3o de cobre para A.A y ca3o pvc de 25mm soldable para desague de A.A	Mantenimiento y reparacion de instalaciones sanitarias/Proveer e instalar ca3o de cobre para A.A y ca3o pvc de 25mm soldable para desague de A.A	Metros	1
604	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Metros	1
605	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Cambio y colocaci3n de reflectores externos de 300 watts (incluye base y soporte)	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Cambio y colocaci3n de reflectores externos de 300 watts (incluye base y soporte)	Metros	1
606	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Unidad	1
607	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Cambio y colocaci3n de reflectores externos de 500 watts (incluye base y soporte)	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Cambio y colocaci3n de reflectores externos de 500 watts (incluye base y soporte)	Metros	1
608	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaci3n	Metros	1

609	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provisión e instalación de disyuntor TM 3x50 A a riellera.	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provisión e instalación de disyuntor TM 3x50 A a riellera.	Metros	1
610	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
611	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provisión e instalación de disyuntor TM 3x125 A a riellera.	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provisión e instalación de disyuntor TM 3x125 A a riellera.	Metros	1
612	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
613	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provisión e instalación de relés	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provisión e instalación de relés	Metros	1
614	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
615	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provisión e instalación de fusibles A.C.R. HH	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provisión e instalación de fusibles A.C.R. HH	Metros	1
616	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
617	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provisión e instalación de fusibles A.C.R. NH	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provisión e instalación de fusibles A.C.R. NH	Metros	1
618	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
619	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provisión e instalación de banco capacitores	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provisión e instalación de banco capacitores	Metros	1
620	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
621	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Estudio de carga para gestiones en la ande y conexión con el transformador	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Estudio de carga para gestiones en la ande y conexión con el transformador	Unidad	1
622	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
623	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Reubicación y mantenimiento de conexiones de señales débiles	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Reubicación y mantenimiento de conexiones de señales débiles	Unidad	1
624	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
625	Reparación de techo/Mantenimiento de techos planos y terrazas, con aislaciones (incluye reparación de rajaduras, cambio de la aislacion existente).	Reparación de techo/Mantenimiento de techos planos y terrazas, con aislaciones (incluye reparación de rajaduras, cambio de la aislacion existente).	Metros cuadrados	1
626	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
627	Servicio de mantenimiento de edificios/Mantenimiento de aislación perimetral en terrazas.	Servicio de mantenimiento de edificios/Mantenimiento de aislación perimetral en terrazas.	Metros	1
628	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
629	Restauracion o reparacion de pisos/Reparación de Juntas de dilatación entre pisos. Aplicación de mastique de relleno superior hasta enrasar con el piso.	Restauracion o reparacion de pisos/Reparación de Juntas de dilatación entre pisos. Aplicación de mastique de relleno superior hasta enrasar con el piso.	Metros	1

630	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
631	Servicio de mantenimiento de edificios/Reparación de Juntas de dilatación entre mampostería exterior	Servicio de mantenimiento de edificios/Reparación de Juntas de dilatación entre mampostería exterior	Metros	1
632	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
633	Pintura látex para exterior con tratamiento antihumedad, impermeabilizante, antimoho (con retoques de enduido para exterior)	Pintura látex para exterior con tratamiento antihumedad, impermeabilizante, antimoho (con retoques de enduido para exterior)	Metros cuadrados	1
634	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
635	Servicio de pintura de interiores/Pintura látex para interior con tratamiento antihumedad, impermeabilizante, antimoho (con retoques de enduido)	Servicio de pintura de interiores/Pintura látex para interior con tratamiento antihumedad, impermeabilizante, antimoho (con retoques de enduido)	Metros cuadrados	1
636	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
637	Servicio de pintura de exteriores/Pintura de paredes con membrana líquida impermeable	Servicio de pintura de exteriores/Pintura de paredes con membrana líquida impermeable	Metros cuadrados	1
638	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
639	Servicio de pintura/Pintura de paredes y techos con membrana líquida impermeable y tratamiento con tela bidim	Servicio de pintura/Pintura de paredes y techos con membrana líquida impermeable y tratamiento con tela bidim	Metros cuadrados	1
640	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
641	Servicio de pintura/Enduido de paredes interior- exterior hasta 5m altura	Servicio de pintura/Enduido de paredes interior- exterior hasta 5m altura	Metros cuadrados	1
642	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
643	Servicio de pintura/Enduido de paredes interior- exterior desde 5m altura	Servicio de pintura/Enduido de paredes interior- exterior desde 5m altura	Metros cuadrados	1
644	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
645	Servicio de pintura cielo raso/Enduido de cieloraso interior	Servicio de pintura cielo raso/Enduido de cieloraso interior	Metros cuadrados	1
646	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
647	Servicio de pintura/Enduido cementicio interior exterior	Servicio de pintura/Enduido cementicio interior exterior	Metros cuadrados	1
648	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
649	Servicio de pintura de exteriores/Al látex exterior de paredes hasta 5m de altura	Servicio de pintura de exteriores/Al látex exterior de paredes hasta 5m de altura	Metros cuadrados	1
650	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
651	Servicio de pintura de exteriores/Al látex exterior de paredes desde 5m altura	Servicio de pintura de exteriores/Al látex exterior de paredes desde 5m altura	Metros cuadrados	1
652	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1

653	Servicio de pintura de interiores/Al látex interior de paredes	Servicio de pintura de interiores/Al látex interior de paredes	Metros cuadrados	1
654	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
655	Pintura al sintético en mampostería interior en pasillos	Pintura al sintético en mampostería interior en pasillos	Metros	1
656	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
657	Servicio de pintura cielo raso/Al látex de cielorraso	Servicio de pintura cielo raso/Al látex de cielorraso	Metros cuadrados	1
658	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
659	Servicio de pintura de interiores/Pintura al barniz de maderamem y tejuelones	Servicio de pintura de interiores/Pintura al barniz de maderamem y tejuelones	Metros cuadrados	1
660	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
661	Servicio de pintura de interiores/Pintura de carpintería metálica al sintético antioxido.	Servicio de pintura de interiores/Pintura de carpintería metálica al sintético antioxido.	Metros cuadrados	1
662	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
663	Servicio de pintura de interiores/Pintura de barandas al sintético	Servicio de pintura de interiores/Pintura de barandas al sintético	Metros	1
664	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
665	Servicio de pintura de interiores/Pintura látex en puertas y ventanas de maderas con tratamiento contra plagas.	Servicio de pintura de interiores/Pintura látex en puertas y ventanas de maderas con tratamiento contra plagas.	Metros cuadrados	1
666	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
667	Servicio de pintura de interiores/Pintura de carpintería de madera al sintético.	Servicio de pintura de interiores/Pintura de carpintería de madera al sintético.	Metros cuadrados	1
668	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
669	Servicio de pintura de interiores/Pintura de aberturas al barniz	Servicio de pintura de interiores/Pintura de aberturas al barniz	Metros cuadrados	1
670	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
671	Servicio de pintura de interiores/Pintura de canaletas y bajadas pluviales al sintético.	Servicio de pintura de interiores/Pintura de canaletas y bajadas pluviales al sintético.	Metros	1
672	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
673	Servicio de pintura/Limpieza de piedra y ladrillos con ácido muriático	Servicio de pintura/Limpieza de piedra y ladrillos con ácido muriático	Metros cuadrados	1
674	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
675	Servicio de pintura/Tratamiento de ladrillo visto con silicona	Servicio de pintura/Tratamiento de ladrillo visto con silicona	Metros cuadrados	1
676	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
677	Carpintería metálica/Letra corporea de acero inoxidable	Carpintería metálica/Letra corporea de acero inoxidable	Unidad	1

678	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
679	Señaleticas confeccionadas en acrilico transparente y ploteado	Señaleticas confeccionadas en acrilico transparente y ploteado	Unidad	1
680	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
681	Servicio de mantenimiento de edificios/Provisión y colocación de cantoneras metálicas	Servicio de mantenimiento de edificios/Provisión y colocación de cantoneras metálicas	Metros	1
682	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
683	Preparacion de obra/Reemplazo de cartel 45cmx20cm, aplicado a mampara. Base de placa de PVC y texto ploteado en vinilo.	Preparacion de obra/Reemplazo de cartel 45cmx20cm, aplicado a mampara. Base de placa de PVC y texto ploteado en vinilo.	Unidad	1
684	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
685	Preparacion de obra/Reemplazo de cartel 1,50mx0,30m interior colgante. Base de placa de PVC y texto ploteado en vinilo.	Preparacion de obra/Reemplazo de cartel 1,50mx0,30m interior colgante. Base de placa de PVC y texto ploteado en vinilo.	Unidad	1
686	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
687	Aberturas/Ploteado de vidrios	Aberturas/Ploteado de vidrios	Metros cuadrados	1
688	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
689	Provision y colocacion de cortinas tipo Roller	Provision y colocacion de cortinas tipo Roller	Metros cuadrados	1
690	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
691	Preparacion de obra/Provision y colocacion de cortinas horizontales	Preparacion de obra/Provision y colocacion de cortinas horizontales	Metros cuadrados	1
692	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
693	Limpieza de obra/Servicio de Fumigación de insectos rastreros y voladores	Limpieza de obra/Servicio de Fumigación de insectos rastreros y voladores	Metros cuadrados	1
694	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
695	Provisión y aplicación de pintura látex exterior, tipo polideportivo en base de mástil	Provisión y aplicación de pintura látex exterior, tipo polideportivo en base de mástil	Metros cuadrados	1
696	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
697	Provisión y colocación de caños de PVC de 100mm, entre registros, incluye accesorios.	Provisión y colocación de caños de PVC de 100mm, entre registros, incluye accesorios.	Metros	1
698	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
699	Provisión y colocación de caños de PVC de 150mm entre registros, incluye accesorios.	Provisión y colocación de caños de PVC de 150mm entre registros, incluye accesorios.	Metros	1
700	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros	1
701	Provisión e instalación de artefactos y lámparas tipo alumbrado	Provisión e instalación de artefactos y lámparas tipo alumbrado	Unidad	1
702	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1

703	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provisión y colocación de postes de H°A° 12/700 para alumbrado público	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provisión y colocación de postes de H°A° 12/700 para alumbrado público	Unidad	1
704	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
705	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision e instalacion de circuito con fotocelulas para iluminacion externa.	Mantenimiento y reparacion de instalaciones electricas/Provision e instalacion de circuito con fotocelulas para iluminacion externa.	Unidad	1
706	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1
707	Servicio de mantenimiento de edificios/Provisión y exparcimiento de piedra triturada 5ta.	Servicio de mantenimiento de edificios/Provisión y exparcimiento de piedra triturada 5ta.	Metros cúbicos	1
708	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cúbicos	1
709	Provisión y colocación de piso tipo asfalto -	Provisión y colocación de piso tipo asfalto -	Metros cuadrados	1
710	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Metros cuadrados	1
711	Limpieza de obra/Limpieza y retiro de escombros por areas en contenedores)	Limpieza de obra/Limpieza y retiro de escombros por areas en contenedores)	Unidad	1
712	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Unidad	1

**LOTE N° 2 CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PARA EL DEPARTAMENTO DE CRIMINALÍSTICA.**

Ítem	Descripción del Bien	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad
1	Replanteo y marcación-Replanteo y marcacion	Replanteo y marcación-Replanteo y marcacion	M2	1
2	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	M2	1
3	Servicio de limpieza de obra - Derribo de arboles	Servicio de limpieza de obra - Derribo de arboles	UNI	1
4	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	UNI	1
5	Servicio de limpieza de obra - Podaje de arboles	Servicio de limpieza de obra - Podaje de arboles	UNI	1
6	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	UNI	1
7	Preparacion de obra-Cartel de Obras	Preparacion de obra-Cartel de Obras	UNI	1
8	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	UNI	1
9	Desbroce-Desbroce del terreno natural	Desbroce-Desbroce del terreno natural	M2	1
10	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	M2	1
11	Servicio de Excavación Estructural-Excavacion mecanizada del terreno	Servicio de Excavación Estructural-Excavacion mecanizada del terreno	M3	1

12	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	M3	1
13	Servicio de mantenimiento de edificios- Colocacion de hormigon armado-Zapata	Servicio de mantenimiento de edificios- Colocacion de hormigon armado-Zapata	M3	1
14	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	M3	1
15	Servicio de mantenimiento de edificios- Viga de hormigon-Vigas de fundacion	Servicio de mantenimiento de edificios- Viga de hormigon-Vigas de fundacion	M3	1
16	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	M3	1
17	Colocacion de hormigon armado-Hormigon de Regularizacion	Colocacion de hormigon armado-Hormigon de Regularizacion	M2	1
18	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	M2	1
19	Colocacion de hormigon armado-Pilares Fck 210	Colocacion de hormigon armado-Pilares Fck 210	M3	1
20	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	M3	1
21	Colocacion de hormigon armado-Vigas	Colocacion de hormigon armado-Vigas	M3	1
22	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	M3	1
23	Aislacion-Aislacion horizontal de mamposterias	Aislacion-Aislacion horizontal de mamposterias	M2	1
24	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	M2	1
25	Mamposteria-Mamposteria en nivelación de 0,30 ladrillo comun	Mamposteria-Mamposteria en nivelación de 0,30 ladrillo comun	M2	1
26	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	M2	1
27	Mamposteria-Mamposteria de 0,15 de ladrillo comun	Mamposteria-Mamposteria de 0,15 de ladrillo comun	M2	1
28	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	M2	1
29	Mamposteria-Mamposteria de 0,15 de ladrillo hueco	Mamposteria-Mamposteria de 0,15 de ladrillo hueco	M2	1
30	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	M2	1
31	Servicio de mantenimiento de edificios - Provisión y cambio de cenefa metalica	Servicio de mantenimiento de edificios - Provisión y cambio de cenefa metalica	M2	1
32	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaciónde techo-Mano de Obra	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparaciónde techo-Mano de Obra	M2	1

33	Servicio de mantenimiento de edificios - Provisión y cambio de canaleta de alero desarrollo 40cm de chapa galvanizada N°; 24	Servicio de mantenimiento de edificios - Provisión y cambio de canaleta de alero desarrollo 40cm de chapa galvanizada N°; 24	ml	1
34	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación de techo-Mano de Obra	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación de techo-Mano de Obra	ml	1
35	Servicio de mantenimiento de edificios - Provisión y cambio de caño de bajada PVC de 100mm	Servicio de mantenimiento de edificios - Provisión y cambio de caño de bajada PVC de 100mm	ml	1
36	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación de techo-Mano de Obra	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación de techo-Mano de Obra	ml	1
37	Revoques-Revoque Interior y exterior de mamposterías azotada impermeable	Revoques-Revoque Interior y exterior de mamposterías azotada impermeable	M2	1
38	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	M2	1
39	Revoques-Revoque Interior de mamposterías	Revoques-Revoque Interior de mamposterías	M2	1
40	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	M2	1
41	Servicio de pintura-Membrana Plástica para exterior	Servicio de pintura-Membrana Plástica para exterior	M2	1
42	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	M2	1
43	Colocación de pisos - contrapisos-Rejillas corrida de piso en vereda	Colocación de pisos - contrapisos-Rejillas corrida de piso en vereda	ml	1
44	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	ml	1
45	CONSTRUCCION DE RAMPA METALICA- Carpintería metálica-Rampas en vereda	CONSTRUCCION DE RAMPA METALICA- Carpintería metálica-Rampas en vereda	M2	1
46	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	M2	1
47	Servicio de mantenimiento de edificios - Carpintería metálica-Guardaobra perimetral de piso baldosón de hormigón	Servicio de mantenimiento de edificios - Carpintería metálica-Guardaobra perimetral de piso baldosón de hormigón	M2	1
48	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	M2	1
49	Desmontaje de cartelería-Corporeo de acero inoxidable	Desmontaje de cartelería-Corporeo de acero inoxidable	GL	1
50	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación-Mano de Obra	GL	1

51	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PAVIMENTO - Construccion de pavimento tipo empedrado, con piedra libre de descomposicion, no meteorizada sobre colchon de arena de granos finos (se excluye arena gorda) para Estacionamiento Exterior	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PAVIMENTO - Construccion de pavimento tipo empedrado, con piedra libre de descomposicion, no meteorizada sobre colchon de arena de granos finos (se excluye arena gorda) para Estacionamiento Exterior	M2	1
52	Mano de Obra - Construccion de pavimento tipo empedrado, con piedra libre de descomposicion, no meteorizada sobre colchon de arena de granos finos (se excluye arena gorda) para Estacionamiento Exterior	Mano de Obra - Construccion de pavimento tipo empedrado, con piedra libre de descomposicion, no meteorizada sobre colchon de arena de granos finos (se excluye arena gorda) para Estacionamiento Exterior	M2	1
53	COLOCACION DE HORMIGON ARMADO - Cordon de Hormigon de 0,60x0,40cm y 10cm de espesor	COLOCACION DE HORMIGON ARMADO - Cordon de Hormigon de 0,60x0,40cm y 10cm de espesor	ml	1
54	Mano de Obra - Cordon de Hormigon de 0,60x0,40cm y 10cm de espesor	Mano de Obra - Cordon de Hormigon de 0,60x0,40cm y 10cm de espesor	ml	1
55	Servicio de mantenimiento de edificios- Provisión y cultivo de pasto en panes incluye abono y riego para taludes y patio	Servicio de mantenimiento de edificios- Provisión y cultivo de pasto en panes incluye abono y riego para taludes y patio	M2	1
56	Mano de Obra - plantación de pasto	Mano de Obra - plantación de pasto	M2	1
57	Servicio de mantenimiento de edificios- Provisión y cultivo de especies arboreas h=1m en patio frutales, inga, lapacho,jacaranda etc. (incluye provisión y colocación de abono y riego)	Servicio de mantenimiento de edificios- Provisión y cultivo de especies arboreas h=1m en patio frutales, inga, lapacho,jacaranda etc. (incluye provisión y colocación de abono y riego)	UNI	1
58	Mano de Obra - plantación de pasto	Mano de Obra - plantación de pasto	UNI	1
59	Servicio de mantenimiento de edificios - Provisión y colocación de bancos de hierro con madera tipo plaza (incluye pintura al sintético)	Servicio de mantenimiento de edificios - Provisión y colocación de bancos de hierro con madera tipo plaza (incluye pintura al sintético)	UNI	1
60	Mano de Obra - colocación de bancos tipo plaza	Mano de Obra - colocación de bancos tipo plaza	UNI	1
61	Servicio de pintura- Provisión y aplicacion de pintura reflectante señalizadora, en cordón separador de estacionamiento y puentes	Servicio de pintura- Provisión y aplicacion de pintura reflectante señalizadora, en cordón separador de estacionamiento y puentes	ml	1
62	Mano de obra	Mano de obra	ml	1
63	Servicio de limpieza general de la construccion-Limpieza final de obra	Servicio de limpieza general de la construccion-Limpieza final de obra	GL	1

## Identificación de la unidad solicitante y justificaciones

### Identificación de la unidad solicitante y Justificaciones

En este apartado, la convocante deberá:

- Identificar el nombre, cargo y la dependencia de la Institución de quien solicita el llamado a ser publicado.

Nombre de los Solicitantes y el Cargo		Dependencia
<p><b>JOSE BENJAMIN SEGOVIA CÁCERES</b> Comisario General Inspector. Director Gral. - Dirección Gral. De Administración y Finanzas</p>	<p><b>JOSÉ C. VERA GAMARRA</b> Comisario Principal MCP. Tesorero Habilitado Pagador</p>	Actividad 02 Gestión de los Recurso - Policial Nacional.

- **Justificar la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada.**

Este pedido obedece, a la necesidad de realizar las Reparaciones de la Comisaría 8° de Asunción y la construcción de la muralla del departamento de criminalística, con el fin de mantener y mejorar dicha Dependencia Policial, de manera a brindar más confort a los personales, y así brindar mejor servicio a la ciudadanía.

- **Justificar la planificación. (si se trata de un llamado periódico o sucesivo, o si el mismo responde a una necesidad temporal).**

El llamado obedece, a la necesidad de realizar los Mantenimientos necesarios a la Comisaria 8° de Asunción y y la construcción de la muralla del departamento de criminalística.

- **Justificar las especificaciones técnicas establecidas.**

La Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Base y Condiciones, fueron elaborados de acuerdo a la necesidad de la Policía Nacional. Cabe mencionar, que las Especificaciones Técnicas fueron elaboradas con asesoramiento Técnico de Empresa en el rubro solicitado.

## Plan de entrega de los bienes

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

NO APLICA.

## Plan de entrega de los servicios

Ítem	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Fecha(s) final(es) de ejecución de los servicios
1	LOTE N° 1 REFACCION DE LA COMISARIA 8 DE ASUNCIÓN	1	SEGUN PBC	<p><b>Comisaría 8° de Asunción.</b> Dirección: Capitán Bado y General Francisco Miranda - Roberto L Pettit Asunción. Teléfono: 021 332648 021 331686.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Será de 100 días.</li> </ul> <p>Los trabajos deberán ejecutarse de manera continua incluyendo los fines de semana y feriados a fin de poder cumplir con el plazo de ejecución.</p> <p>Una vez recepcionado el documento por parte de la Contratista, los trabajos deberán iniciarse dentro de los 03 (tres) días corridos.</p>
2	LOTE N° 2 CONSTRUCCIÓN MURALLA PARA EL DEPARTAMENTO DE CRIMINALÍSTICA	1	SEGUN PBC	<p><b>Departamento de criminalística.</b> Dirección: Sitio en la calle Republica de Colombia c/ Campo Vía, Ciudad de Luque.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Será de 30 días.</li> </ul> <p>Los trabajos deberán ejecutarse de manera continua incluyendo los fines de semana y feriados a fin de poder cumplir con el plazo de ejecución.</p> <p>Una vez recepcionado el documento por parte de la Contratista, los trabajos deberán iniciarse dentro de los 03 (tres) días corridos.</p>

---

## Planos y diseños

Para la presente contratación se pone a disposición los siguientes planos o diseños:

No Aplica

---

## Embalajes y documentos

El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indican a continuación:

No Aplica

---

## Inspecciones y pruebas

Las inspecciones y pruebas serán como se indican a continuación:

No Aplica

---

## Indicadores de Cumplimiento

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
CONTRATO	Orden de Servicio / Acta	OCTUBRE 23
CONTRATO	Orden de Servicio / Acta	NOVIEMBRE 23
CONTRATO	Orden de Servicio / Acta	
CONTRATO	Orden de Servicio / Acta	DICIEMBRE 23
CONTRATO	Orden de Servicio / Acta	ENERO 23

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

---

## Criterios de Adjudicación

La convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

1. La adjudicación en los procesos de contratación en los cuales se aplique la modalidad de contrato abierto, se efectuará por las cantidades o montos máximos solicitados en el llamado, sin que ello implique obligación de la convocante de requerir la provisión de esa cantidad o monto durante la vigencia del contrato, obligándose sí respecto de las cantidades o montos mínimos establecidos.
  2. En caso de que la convocante no haya adquirido la cantidad o monto mínimo establecido, deberá consultar al proveedor si desea ampliarlo para el siguiente ejercicio fiscal, hasta cumplir el mínimo.
  3. Al momento de adjudicar el contrato, la convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad requerida, por razones de disponibilidad presupuestaria u otras razones debidamente justificadas. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la oferta y de los documentos de la licitación.
- En aquellos llamados en los cuales se aplique la modalidad de contrato abierto, cuando la convocante deba disminuir cantidades o montos a ser adjudicados, no podrá modificar el monto o las cantidades mínimas establecidas en las bases de la contratación.

## Notificaciones

La comunicación de la adjudicación a los oferentes será como sigue:

1. Dentro de los cinco (5) días corridos de haberse resuelto la adjudicación, la convocante comunicará a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, copia del informe de evaluación y del acto administrativo de adjudicación, los cuales serán puestos a disposición pública en el referido sistema. Adicionalmente el sistema generará una notificación a los oferentes por los medios remotos de comunicación electrónica pertinentes, la cual será reglamentada por la DNCP.
2. En sustitución de la notificación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, las convocantes podrán dar a conocer la adjudicación por cédula de notificación a cada uno de los oferentes, acompañados de la copia íntegra del acto administrativo y del informe de evaluación. La no entrega del informe en ocasión de la notificación, suspende el plazo para formular protestas hasta tanto la convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante.
3. En caso de la convocante opte por la notificación física a los oferentes participantes, deberá realizarse únicamente con el acuse de recibo y en el mismo con expresa mención de haber recibido el informe de evaluación y la resolución de adjudicación.
4. Las cancelaciones o declaraciones desiertas deberán ser notificadas a todos los oferentes, según el procedimiento indicado precedentemente.
5. Las notificaciones realizadas en virtud al contrato, deberán ser por escrito y dirigirse a la dirección indicada en el contrato.

## Audiencia Informativa

Una vez notificado el resultado del proceso, el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia a fin de que la convocante explique los fundamentos que motivan su decisión.

La solicitud de audiencia informativa no suspenderá ni interrumpirá el plazo para la interposición de protestas.

La misma deberá ser solicitada dentro de los dos (2) días hábiles siguientes en que el oferente haya tomado conocimiento de los términos del Informe de Evaluación de Ofertas.

La convocante deberá dar respuesta a dicha solicitud dentro de los dos (2) días hábiles de haberla recibido y realizar la audiencia en un plazo que no exceda de dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de respuesta al oferente.

## Documentación requerida para la firma del contrato

Luego de la notificación de adjudicación, el proveedor deberá presentar en el plazo establecido en las reglamentaciones vigentes, los documentos indicados en el presente apartado.

### 1. Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

f) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

## 2. Documentos. Consorcios

a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes.

b) Original o fotocopia del consorcio constituido.

c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

# CONDICIONES CONTRACTUALES

Esta sección constituye las condiciones contractuales a ser adoptadas por las partes para la ejecución del contrato.

## Interpretación

### Interpretación

1. Si el contexto así lo requiere, el singular significa el plural y viceversa; y "día" significa día calendario, salvo que se haya indicado expresamente que se trata de días hábiles.
2. Condiciones prohibidas, inválidas o inejecutables

Si cualquier provisión o condición del contrato es prohibida o resultase inválida o inejecutable, dicha prohibición, invalidez o falta de ejecución no afectará la validez o el cumplimiento de las otras provisiones o condiciones del contrato.

### 3. Limitación de Dispensas:

- a) Toda dispensa a los derechos o facultades de una de las partes en virtud del contrato, deberá ser documentada por escrito, indicar la fecha, estar firmada por un representante autorizado de la parte que otorga dicha dispensa, deberá especificar la obligación dispensada y el alcance de la dispensa.
- b) Sujeto a lo indicado en el inciso precedente, ningún retraso, prórroga, demora o aprobación por cualquiera de las partes al hacer cumplir algún término y condición del contrato o el otorgar prórrogas por una de las partes a la otra, perjudicará, afectará o limitará los derechos de esa parte en virtud del contrato. Asimismo, ninguna prórroga concedida por cualquiera de las partes por un incumplimiento del contrato, servirá de dispensa para incumplimientos posteriores o continuos del contrato.

## Subcontratación

El porcentaje permitido para la subcontratación será de:

No Aplica

La subcontratación del contrato deberá ser realizada conforme a las disposiciones contenidas en la Ley, el Decreto Reglamentario y la reglamentación que emita para el efecto la DNCP.

## Derechos intelectuales

1. Los derechos de propiedad intelectual de todos los planos, documentos y otros materiales conteniendo datos e información proporcionada a la contratante por el proveedor, seguirán siendo salvo prueba en contrario de propiedad del proveedor. Si esta información fue suministrada a la contratante directamente o a través del proveedor por terceros, incluyendo proveedores de materiales, los derechos de propiedad intelectual de dichos materiales seguirá siendo de propiedad de dichos terceros.

2. Sujeto al cumplimiento por parte de la contratante del párrafo siguiente, el proveedor indemnizará y liberará de toda responsabilidad a la contratante, sus empleados y funcionarios en caso de pleitos, acciones o procedimientos administrativos, reclamaciones, demandas, pérdidas, daños, costos y gastos de cualquier naturaleza, incluyendo gastos y honorarios por representación legal, que la contratante tenga que incurrir como resultado de la transgresión o supuesta transgresión de derechos de propiedad intelectual como patentes, dibujos y modelos industriales registrados, marcas registradas, derechos de autor u otro derecho de propiedad intelectual registrado o ya existente en la fecha del contrato debido a:

- a. La instalación de los bienes por el proveedor o el uso de los bienes en la República del Paraguay; y
- b. La venta de los productos producidos por los bienes en cualquier país.

Dicha indemnización no procederá si los bienes o una parte de ellos fuesen utilizados para fines no previstos en el contrato o para fines que no pudieran inferirse razonablemente del contrato. La indemnización tampoco cubrirá cualquier transgresión que resultara del uso de los bienes o parte de ellos, o de cualquier producto producido como resultado de asociación o combinación con otro equipo, planta o materiales no suministrados por el proveedor en virtud del contrato.

3. Si se entablara un proceso legal o una demanda contra la contratante como resultado de alguna de las situaciones indicadas en la cláusula anterior, la contratante notificará prontamente al proveedor y éste por su propia cuenta y en nombre de la contratante responderá a dicho proceso o demanda, y realizará las negociaciones necesarias para llegar a un acuerdo de dicho proceso o demanda.

4. Si el proveedor no notifica a la contratante dentro de treinta (30) días a partir del recibo de dicha comunicación de su intención de proceder con tales procesos o reclamos, la contratante tendrá derecho a emprender dichas acciones en su propio nombre.

5. La contratante se compromete, a solicitud del proveedor, a prestarle toda la asistencia posible para que el proveedor pueda contestar las citadas acciones legales o reclamaciones. La contratante será reembolsada por el proveedor por todos los gastos razonables en que hubiera incurrido.

6. La contratante deberá indemnizar y eximir de culpa al proveedor y a sus empleados, funcionarios y subcontratistas, por cualquier litigio, acción legal o procedimiento administrativo, reclamo, demanda, pérdida, daño, costo y gasto, de cualquier naturaleza, incluyendo honorarios y gastos de abogado, que pudieran afectar al proveedor como resultado de cualquier transgresión o supuesta transgresión de patentes, modelos de aparatos, diseños registrados, marcas registradas, derechos de autor, o cualquier otro derecho de propiedad intelectual registrado o ya existente a la fecha del contrato, que pudieran suscitarse con motivo de cualquier diseño, datos, planos, especificaciones, u otros documentos o materiales que hubieran sido suministrados o diseñados por la contratante o a nombre suyo.

## Transporte

La responsabilidad por el transporte de los bienes será según se establece en los Incoterms.

Si no está de acuerdo con los Incoterms, la responsabilidad por el transporte deberá ser como sigue:

No Aplica

## Confidencialidad de la información

1. No deberá darse a conocer información alguna acerca del análisis, aclaración y evaluación de las ofertas ni sobre las recomendaciones relativas a la adjudicación, después de la apertura en público de las ofertas, a los oferentes ni a personas no involucradas en el proceso de evaluación, hasta que haya sido dictada la Resolución de Adjudicación.
2. La contratante y el proveedor deberán mantener confidencialidad y en ningún momento divulgarán a terceros, sin el consentimiento de la otra parte, documentos, datos u otra información que hubiera sido directa o indirectamente proporcionada por la otra parte en conexión con el contrato, antes, durante o después de la ejecución del mismo. No obstante, el proveedor podrá proporcionar a sus subcontratistas los documentos, datos e información recibidos de la contratante para que puedan cumplir con su trabajo en virtud del contrato. En tal caso, el proveedor obtendrá de dichos subcontratistas un compromiso de confidencialidad similar al requerido al proveedor en la presente cláusula.

3. La contratante no utilizará dichos documentos, datos u otra información recibida del proveedor para ningún uso que no esté relacionado con el contrato. Así mismo el proveedor no utilizará los documentos, datos u otra información recibida de la contratante para ningún otro propósito diferente al de la ejecución del contrato.

4. La obligación de las partes arriba mencionadas, no aplicará a la información que:

- a) La contratante o el proveedor requieran compartir con otras instituciones que participan en el financiamiento del contrato;
  - b) Actualmente o en el futuro se hace de dominio público sin culpa de ninguna de las partes;
  - c) Puede comprobarse que estaba en posesión de esa parte en el momento que fue divulgada y no fue previamente obtenida directa o indirectamente de la otra parte; o
  - d) Que de otra manera fue legalmente puesta a la disponibilidad de esa parte por un tercero que no tenía obligación de confidencialidad.
5. Las disposiciones precedentes no modificarán de ninguna manera ningún compromiso de confidencialidad otorgado por cualquiera de las partes a quien esto compete antes de la fecha del contrato con respecto a los suministros o cualquier parte de ellos.
6. Las disposiciones de esta cláusula permanecerán válidas después del cumplimiento o terminación del contrato por cualquier razón.

## Obligatoriedad de declarar información del personal del contratista en el SICP

1. El proveedor deberá proporcionar los datos de identificación de sus subproveedores, así como de las personas físicas por medio de las cuales propone cumplir con las obligaciones del contrato, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del código de contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato, con las especificaciones respecto a cada una de ellas. A ese respecto, el contratista deberá consignar dichos datos en el Formulario de Información del Personal (FIP) y en el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), a través del SIPE.

2. Cuando ocurra algún cambio en la nómina del personal o de los subcontratistas propuestos, el proveedor o contratista está obligado a actualizar el FIP.

3. Como requerimiento para efectuar los pagos a los proveedores o contratistas, la contratante, a través del procedimiento establecido para el efecto por la entidad previsional, verificará que el proveedor o contratista se encuentre al día en el cumplimiento con sus obligaciones para con el Instituto de Previsión Social (IPS).

4. La contratante podrá realizar las diligencias que considere necesarias para verificar que la totalidad de las personas que prestan servicios personales en relación de dependencia para la contratista y eventuales subcontratistas se encuentren debidamente individualizados en los listados recibidos.

5. El proveedor o contratista deberá permitir y facilitar los controles de cumplimiento de sus obligaciones de aporte obrero patronal, tanto los que fueran realizados por la contratante como los realizados por el IPS, y por funcionarios de la DNCP. La negativa expresa o tácita se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

6. En caso de detectarse que el proveedor o contratista o alguno de los subcontratistas, no se encontraran al día con el cumplimiento de sus obligaciones para con el IPS, deberán ser emplazados por la contratante para que en diez (10) días hábiles cumplan con sus obligaciones pendientes con la previsional. En el caso de que no lo hiciera, se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

## Formas y condiciones de pago

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

1. Documentos Genéricos:

- a. Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación;
- b. La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;
- c. REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
- d. Certificado de Cumplimiento Tributario;

e. Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;

f. Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS).

El pago por la entrega se hará en guaraníes, con fondos provenientes de la Ley del Presupuesto General de la Nación para año 2023, con Fuente de Financiamiento 30 (FF 30) Recursos Propios - SENABICO.

La solicitud de pago se realizará por escrito, mediante nota dirigida a la Tesorería de la Actividad 02 Gestión de los Recursos - Policía Nacional, indicando el N° de Contrato, acompañado de los siguientes documentos:

- Factura legal (original)
- Nota de remisión aprobada por el Administrador del Contrato,
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente,
- Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social vigente, y
- Formularios FIP y FIS.

Una vez recepcionada la factura crédito y aprobadas las documentaciones requeridas, el plazo para el pago será dentro de los 60 (sesenta) días posteriores, plazo sujeto a la disponibilidad del Plan de Caja asignado para la Institución por el Ministerio de Hacienda.

2. La contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

3. De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de Junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la Contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

## Solicitud de suspensión de la ejecución de contrato

Si la mora en el pago por parte de la contratante fuere superior a sesenta (60) días, el proveedor, consultor o contratista, tendrá derecho a solicitar por escrito la suspensión de la ejecución del contrato por causas imputables a la contratante.

La solicitud deberá ser respondida por la contratante dentro de los 10 (diez) días calendario de haber recibido por escrito el requerimiento. Pasado dicho plazo sin respuesta se considerará denegado el pedido, con lo que se agota la instancia administrativa quedando expedita la vía contencioso administrativa.

## Solicitud de Pago de Anticipo

El plazo dentro del cual se solicitará el anticipo será (en días corridos) de:

El anticipo sera de 20% (veinte por ciento) para MiPyMes.

a) Plazo máximo para la presentación de la solicitud de pago de anticipo: La misma una vez firmado el contrato en 10 (diez) días corridos se podrá solicitar el pago del mismo, al administrador de contrato

b) Horario de atención: 07:00 a 15:00 hs.

c) Datos: Oficina y/o Departamento - Dirección - Responsable de la recepción

Actividad 02 Gestión de Recursos Policía Nacional

Dirección: El Paraguay Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción

Correo electrónico: tesoreria.p02@gmail.com

Contacto: Subcomisario Fredy Mendría Tel.: (0983) 276.758

d) Plazo o fecha en la cual se abonará al adjudicado el monto del anticipo, siguiente a la fecha de la presentación de la solicitud: una vez recepcionada y aprobadas las documentaciones requeridas, el plazo para el pago estará sujeto a la disponibilidad del Plan de Caja asignado para la Institución por el Ministerio de Hacienda.

1. El anticipo es la suma de dinero que se entrega al proveedor, consultor o contratista destinada al financiamiento de los costos en que este debe incurrir para iniciar la ejecución del objeto contractual. El mismo no constituye un pago por adelantado; debe estar amparado con una garantía correspondiente al cien por ciento de su valor y deberá ser amortizado durante la ejecución del contrato y durante la ejecución de contrato demostrar el debido uso. La Garantía de Anticipo deberá mantener su vigencia hasta su total amortización.

Los recursos entregados en calidad de anticipo no podrán destinarse a fines distintos a los relacionados con el objeto del contrato.

En caso de extensión de la Garantía de Anticipo, la misma deberá cubrir el saldo pendiente de amortización.

2. Si se establece en el SICP el otorgamiento de anticipos, no podrá superar en ningún caso el porcentaje establecido en la legislación vigente.

3. La solicitud de pago del anticipo deberá ser presentada por escrito, con la factura, el plan de inversiones y la Garantía de Anticipo.

4. El proveedor podrá remitir una comunicación por escrito a la contratante, en la cual informe que rechaza el anticipo previsto en el PBC. La falta de solicitud de anticipo en el plazo previsto en el PBC será considerado como un rechazo del mismo. En estos casos podrá darse inicio al cómputo de la ejecución contractual en las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

5. El Pago del Anticipo debe ser total. En el caso que se realice el pago de un porcentaje inferior al 100% del mismo, el proveedor podrá rechazarlo en el plazo de cinco (5) días hábiles mediante una nota de reclamo remitida a la Contratante. Transcurrido dicho plazo, se considerará que el Anticipo ha sido aceptado por el proveedor y podrá darse inicio al cronograma de ejecución contractual en las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

6. En el caso de que el proveedor haya solicitado el anticipo en las condiciones establecidas en la presente cláusula y la convocante no ha procedido al pago, el oferente no está obligado a

iniciar la ejecución del contrato hasta tanto el pago se haya efectuado de forma total o de acuerdo a lo dispuesto en el punto 5.

7. La amortización del anticipo se realizará de acuerdo con lo establecido en el contrato, en la proporción que éste indique.

8. Para la ejecución de esta garantía, especialmente cuando sea instrumentada a través de Póliza de Seguro de caución, será requisito que previamente el proveedor sea notificado del incumplimiento y la intimación de que se hará efectiva la ejecución del monto asegurado.

9. A menos que se indique otra cosa en este apartado, la Garantía de Anticipo será liberada por la contratante y devuelta al proveedor, a requerimiento de parte, a más tardar treinta (30) días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones del proveedor en virtud del contrato, pudiendo ajustarse por el saldo adeudado.

10. En el caso de rescisión o terminación anticipada del contrato, los proveedores o contratistas deberán reintegrar a la contratante el saldo por amortizar.

---

## Reajuste

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

REAJUSTE DE PRECIOS

$Pr = P \times IPC1$

15%

Pr = Precio Reajustado de la oferta.

P= Precio Original de la oferta.

IPC1= Índice de precios del consumidor publicado por el BCP.

Los precios ofertados y adjudicados, estarán sujetos a reajustes de precios, siempre y cuando exista una variación sustancial de precio en la economía nacional y esta se vea reflejada en el índice de precios de consumo (IPC) publicado por el Banco Central del Paraguay en valor igual o mayor al (15%) sobre la inflación oficial.

No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al Plan de entrega estipulado en el PBC.

---

## Porcentaje de multas

El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de:

5,00 %

La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de entrega de los bienes atrasados, por cada día de atraso indicado en este apartado. La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

La aplicación de multas no libera al proveedor del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

---

## Tasa de interés por Mora

En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del:

5,00

La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

Si la contratante no efectuara cualquiera de los pagos al proveedor en las fechas de vencimiento correspondiente o dentro del plazo establecido en la presente cláusula, la contratante pagará al proveedor interés sobre los montos de los pagos morosos a la tasa establecida en este apartado, por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo, ya sea antes o después de cualquier juicio.

---

## Impuestos y derechos

En el caso de bienes de origen extranjero, el proveedor será totalmente responsable del pago de todos los impuestos, derechos, gravámenes, timbres, comisiones por licencias y otros cargos similares que sean exigibles fuera y dentro de la República del Paraguay, hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados al contratante.

En el caso de origen nacional, el proveedor será totalmente responsable por todos los impuestos, gravámenes, comisiones por licencias y otros cargos similares incurridos hasta el momento en que los bienes contratados sean entregados a la contratante.

El proveedor será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes con excepción de los siguientes:

No Aplica

## Convenios Modificatorios

La contratante podrá acordar modificaciones al contrato conforme al artículo N° 63 de la Ley N° 2051/2003.

1. Cuando el sistema de adjudicación adoptado sea de abastecimiento simultáneo las ampliaciones de los contratos se regirán por las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones, que para el efecto emita la DNCP.
2. Tratándose de contratos abiertos, las modificaciones a ser introducidas se regirán atendiendo a la reglamentación vigente.
3. La celebración de un convenio modificatorio conforme a las reglas establecidas en el artículo N° 63 de la Ley 2051/2003, que constituyan condiciones de agravación del riesgo cuando la Garantía de Cumplimiento de Contrato sea formalizada a través de póliza de caución, obliga al proveedor a informar a la compañía aseguradora sobre las modificaciones a ser realizadas y en su caso, presentar ante la contratante los endosos por ajustes que se realicen a la póliza original en razón al convenio celebrado con la contratante.

## Limitación de responsabilidad

Excepto en casos de negligencia grave o actuación de mala fe, el proveedor no tendrá ninguna responsabilidad contractual de agravio o de otra índole frente a la contratante por pérdidas o daños indirectos o consiguientes, pérdidas de utilización, pérdidas de producción, o pérdidas de ganancias o por costo de intereses, estipulándose que esta exclusión no se aplicará a ninguna de las obligaciones del proveedor de pagar a la contratante las multas previstas en el contrato.

## Responsabilidad del proveedor

El proveedor deberá suministrar todos los bienes o servicios de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.

## Fuerza mayor

El proveedor no estará sujeto a la ejecución de su Garantía de Cumplimiento, liquidación por daños y perjuicios o terminación por incumplimiento en la medida en que la demora o el incumplimiento de sus obligaciones en virtud del contrato sea el resultado de un evento de Fuerza Mayor.

1. Para fines de esta cláusula, "Fuerza Mayor" significa un evento o situación fuera del control del proveedor que es imprevisible, inevitable y no se origina por descuido o negligencia del mismo. Tales eventos pueden incluir sin que éstos sean los únicos actos de la autoridad en su capacidad soberana, guerras o revoluciones, incendios, inundaciones, epidemias, pandemias, restricciones de cuarentena, y embargos de cargamentos.
2. El proveedor deberá demostrar el nexo existente entre el caso notorio y la obligación pendiente de cumplimiento. La fuerza mayor solamente podrá afectar a la parte del contrato cuyo cumplimiento imposible fue probado.
3. No se considerarán casos de Fuerza Mayor los actos o acontecimientos que hagan el cumplimiento de una obligación únicamente más difícil o más onerosa para la parte correspondiente.
4. Si se presentara un evento de Fuerza Mayor, el proveedor notificará por escrito a la contratante sobre dicha condición y causa, en el plazo de siete (7) días calendario a partir del día siguiente en que el proveedor haya tenido conocimiento del evento o debiera haber tenido conocimiento del evento. Transcurrido el mencionado plazo, sin que el proveedor o contratista haya notificado a la convocante la situación que le impide cumplir con las condiciones contractuales, no podrá invocar caso fortuito o fuerza mayor. Excepcionalmente, la convocante bajo su responsabilidad, podrá aceptar la notificación del evento de caso fortuito en un plazo mayor, debiendo acreditar el interés público comprometido.
5. La fuerza mayor debe ser invocada con posterioridad a la suscripción del contrato y con anterioridad al vencimiento del plazo de cumplimiento de las obligaciones contractuales.
6. A menos que la contratante disponga otra cosa por escrito, el proveedor continuará cumpliendo con sus obligaciones en virtud del contrato en la medida que sea razonablemente práctico, y buscará todos los medios alternativos de cumplimiento que no estuviesen afectados por la situación de fuerza mayor existente.

## Causales de terminación del contrato

### 1. Terminación por Incumplimiento

a) La contratante, sin perjuicio de otros recursos a su disposición en caso de incumplimiento del contrato, podrá terminar el contrato, en cualquiera de las siguientes circunstancias:

- i. Si el proveedor no entrega parte o ninguno de los bienes dentro del período establecido en el contrato, o dentro de alguna prórroga otorgada por la contratante;

- ii. Si el proveedor no cumple con cualquier otra obligación en virtud del contrato;
- iii. Si el proveedor, a juicio de la contratante, durante el proceso de licitación o de ejecución del contrato, ha participado en actos de fraude y corrupción;
- iv. Cuando las multas por atraso superen el monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato;
- v. Por suspensión de los trabajos, imputable al proveedor o al contratista, por más de sesenta días calendarios, sin que medie fuerza mayor o caso fortuito; o
- vi. En los demás casos previstos en este apartado.

#### 2. Terminación por insolvencia o quiebra

La contratante podrá rescindir el contrato mediante comunicación por escrito al proveedor si éste se declarase en quiebra o en estado de insolvencia.

#### 3. Terminación por conveniencia.

a) La contratante podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el contrato por razones de interés público debidamente justificada, mediante notificación escrita al proveedor. La notificación indicará la razón de la terminación así como el alcance de la terminación con respecto a las obligaciones del proveedor, y la fecha en que se hace efectiva dicha terminación.

b) Los bienes que ya estén fabricados y estuviesen listos para ser enviados a la contratante dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recibo de la notificación de terminación del contrato deberán ser aceptados por la contratante de acuerdo con los términos y precios establecidos en el contrato. En cuanto al resto de los bienes la contratante podrá elegir entre las siguientes opciones:

- i. Que se complete alguna porción y se entregue de acuerdo con las condiciones y precios del contrato; y/o
- ii. Que se cancele la entrega restante y se pague al proveedor una suma convenida por aquellos bienes que hubiesen sido parcialmente completados y por los materiales y repuestos adquiridos previamente por el proveedor.

## Otras causales de terminación del contrato

Además de las ya indicadas en la cláusula anterior, otras causales de terminación de contrato son:

No Aplica

## Resolución de Conflictos a través del Arbitraje

Las partes se someterán a Arbitraje:

No

En caso que la convocante adopte el arbitraje como mecanismo de resolución de conflicto, la cláusula arbitral que regirá a las partes es la siguiente:

"Todas las controversias que deriven del presente contrato o que guarden relación con éste serán resueltas definitivamente por arbitraje, conforme con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de la Ley N° 1879/02 "De arbitraje y mediación" y las condiciones del Contrato. El procedimiento arbitral se llevará a cabo ante el Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay (en adelante, "CAMP"). El tribunal estará conformado por tres árbitros designados de la lista del cuerpo arbitral del CAMP, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo y vinculante para las partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato. Para la ejecución del laudo arbitral, o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las partes se someterán a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay".

## Fraude y Corrupción

1. La convocante exige que los participantes en los procedimientos de contratación, observen los más altos niveles éticos, ya sea durante el proceso de licitación o de ejecución de un contrato. La convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto.

2. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, hayan incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas, la convocante deberá:

- (i) En la etapa de oferta, se descalificará cualquier oferta del oferente y/o rechazará cualquier propuesta de adjudicación relacionada con el proceso de adquisición o contratación de que se trate; y/o
- (ii) Durante la ejecución del contrato, se rescindirán el contrato por causa imputable al proveedor;
- (iii) Se remitirán los antecedentes del oferente o proveedor directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas;
- (iv) Se presentará la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

Fraude y corrupción comprenden actos como:

- (i) Ofrecer, dar, recibir o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar las acciones de otra parte;
- (ii) Cualquier acto u omisión, incluyendo la tergiversación de hechos y circunstancias, que engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio económico o de otra naturaleza o para evadir una obligación;
- (iii) Perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar las acciones de una parte;
- (iv) Colusión o acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, incluyendo influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte;

(v) Cualquier otro acto considerado como tal en la legislación vigente.

3. Los oferentes deberán declarar que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que les otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Declaratoria de Integridad).

# MODELO DE CONTRATO

Este modelo de contrato, constituye la proforma del contrato a ser utilizado una vez adjudicado al proveedor y en los plazos dispuestos para el efecto por la normativa vigente.

EL MODELO DE CONTRATO SE ENCUENTRA EN UN ARCHIVO ANEXO A ESTE DOCUMENTO.

# FORMULARIOS

Los formularios dispuestos en esta sección son los estándar a ser utilizados por los potenciales oferentes para la preparación de sus ofertas.

ESTA SECCIÓN DE FORMULARIOS SE ENCUENTRA EN UN ARCHIVO ANEXO A ESTE DOCUMENTO, DEBIENDO LA CONVOCANTE MANTENERLO EN FORMATO EDITABLE A FIN DE QUE EL OFERENTE LO PUEDA UTILIZAR EN LA PREPARACION DE SU OFERTA.

